El Letrado Del Cielo

a 00003 741829

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

862.8
T2557
v. 24
no. 7

00392 Villaviciosa Arch Matos

This book must not be taken from the Library building.

COMEDIA FAMOSA.

EL LETRADO DEL CIELO.

DE DON SEBASTIAN DE VILLA-VICIOSA, y Don Juan de Matos.

Hablan en ella las perſonas ſiguientes.

Don Diego.
Octavio.
El Duque de Eſpoleto.
Alexandro, Barba.
Teodora, Dama.
Celia, Dama.
Camila.
Melon.
Julio.
Dos Frayles Franciſcos.
Flora.
Unos Pleyteantes.
Un niño. *Soldados.*
El Demonio.
Criados.
Muſicos.

JORNADA PRIMERA.

Salen Don Diego de Letrado, y Melon de Paſſante ridiculo.

Dieg. CON quien eſtabas hablando?
Mel. Con el Saltre, que un veſtido
à mi ſeñora ha traido,
que es tan rico, que bordando
bien la Primavera bella,
con jazmines, y alheli,
ſi no vè eſta gala aqui,
no ha de hacer otra como ella.
Dieg. No añadas fuego à mis penas,
porque yo sè que las galas
à muchas han hecho malas,
y à pocas han hecho buenas.
Y aunque Celi no merece
por sì aqueſta preſumpcion,
cautela es del corazon,
que las galas aborrece.
Mel. Què ſuſpenſo ſe ha quedado
en ſu afecto poderoſo,
y es, que como es tan zeloſo,
mentar galas le ha turbado.
Como es mi ama tan bella,
y es zeloſo con porfia,
le cauſa melancolìa
el ver tanto anillo en ella.
Dieg. Proſigue la informacion,
Melon. *Mel.* Còmo puede ſer,
ſi aora te viene à ver
Teodora? *Dieg.* En eſta ocaſion
à entrar no ſe atreverà,
pues ſabe que me he caſado,
y Celia ſiempre à mi lado
cerca de mi eſtudio eſtà.
Mel. Eſſo cauſa ſu deſvelo,
el ver que aſsi la engañaſtes,
y Con celia te caſaſtes.
Dieg. No me lo perdone el Cielo,
ſi yo engaño he cometido
contra Teodora jamàs.
En muchas damas veràs,
que pienſan que ya es marido
el que dos veces entrò
en ſu caſa. *Mel.* Eſſo es aſsi;

pues

pues del m[illegible] modo à mi
con otra me sucediò.
Dieg. Còmo fue?
Mel. En su casa entrè,
y con tu fama adelante,
por docto creyò el passante,
y es que al principio callè.
No me conociò lo loco,
por marido me escogia,
y à una criada decia:
Estos doctos hablan poco.
Mas luego di en platicon,
y pues todo lo penetras,
conociò al fin, que mis letras
eran letras de Melon.
Dieg. Si un tiempo me diverti,
ya el tiempo me diò castigo:
prosigue, Melon. *Mel.* Prosigo;
ya me siento.
Dieg. Escrive. *Mel.* Di.
Salen Teodora, y Camila con mantos.
Cam. A mucho te has atrevido:
alli està Don Diego. *Teod.* Ay Cielos!
ò tiene en los ojos velos,
ò se hace desentendido.
Dieg. Prosigue. *Teod.* Ya me mirò.
Dieg. Y aviendose presentado
en el termino assignado
por el Juez à quo. *Mel.* A quo.
Dieg. Ora otorgue, ora deniegue
la apelacion. *Mel.* Pelacion.
Dieg. Estraña resolucion!
Que tanto el amor la ciegue
à Teodora, que aya entrado
en mi estudio! *Mel.* Si señor,
que litiganta de amor
trae por agente el cuidado:
que la engañes te suplico,
siquiera por tu provecho.
Dieg. Como lo prueba el Derecho
Canonico. *Mel.* Canonico.
Dieg. Puede presentarse.
Teod. Ay Cielos!
yo me presento en mi daño.
Dieg. No le assignando en un año,
ò si ay causa, en dos. *Mel.* En dos.
Dieg. Y si no, se debe dar
la apelacion por desierta.
Mel. De que aquessa ley es cierta
tengo yo un grave exemplar.
A un destierro la embiaron;
apelò, y la apelacion
se la bolviò pelacion,
y à la galera la echaron.
Dieg. Prosigue. *Mel.* Di.
Dieg. Sin que pueda
tener otra accion, y es nulo:
Capitulo. *Mel.* Capitulo.
Teod. Que esto con èl suceda!
que assi el mirarme resista!
que no vè, finge cruel.
Cam. Mal pleyto tienes, pues èl
te està condenando en vista.
Dieg. Cum sit Romana.
Mel. Romana. *Dieg.* De appellatione.
Sale Flora, y Celia.
Cel. Señor? *Dieg.* Mi bien?
Teod. Què estraño rigor!
què pena tan inhumana!
que esto quieran ver mis ojos!
Cel. A què viene aquella Dama?
Dieg. A algun pleyto.
Cel. Pues no os llama,
pleyto parece de enojos.
Llegad, señora, y decid
à lo que venis. *Teod.* Sois vos
el Letrado? *Cel.* Ya en los dos
ay solo un sèr. *Teod.* Pues oid,
y dirèmos por Letrado,
que aboga por su muger,
que darà buen parecer
si os tiene siempre à su lado.
Mel. Llegate mas al bufete,
y hablèmos los dos.
Flor. Sospecho,
que tu aquesta junta has hecho.
Mel. Yo? *Flor.* Si, picaro alcahuete.
Teod. Escuchad, señor Don Diego,
pues que vengo à vuestra casa
à informaros de quien soy,
y de un pleyto de honra, y fama;
y vos tambien, por muger,
apadrinadme en mi causa,
si es que los ojos no estorvan,
con el llanto las palabras,
pues aun antes de decirla,
ya comienzan à llorarla.
Yo soy Teodora Fulgino,
hija de Claudio, y Rosaura
Fulgino, bien conocido

es

RBC/NcU

es mi apellido en Italia.
Esta Ciudad de Espoleto,
blason del Duque, es mi Patria,
adonde en corta fortuna
he vivido retirada.
Naci pobre, que es borron,
que à la nobleza mas clara
la eclypsa, mas no la ofende,
la esconde, mas no la mancha.
Rendida como muger,
guiada de una esperanza,
engañada de promessas,
y da fingidas palabras,
à un Cavallero galàn,
y Letrado de gran fama,
como vos, le permiti,
(ay de mi!) entrada en mi casa.
No os parezca ligereza,
lo que en mi fue confianza,
que como me vi tan pobre,
y èl fingiò que me adoraba,
me sucediò lo que à muchas;
(que creen de que las aman)
donde entienden su remedio,
vienen à hallar su desgracia.
Me via el dia, y la noche
en mi labor ocupada;
Dia, y noche dixe? Si,
que es tan corta la ganancia
de una labor, que à un sustento
aun dos tarèas no bastan
en continuadas fatigas.
Mal aya la ley, mal aya
el mal uso introducido
de darle tan corta paga
por el afan de sus manos
à una muger desdichada,
que à valer mas las labores,
no huviera mugeres flacas.
Viendome en pobre fortuna,
engañaba mi esperanza
con equivocas razones,
diciendo, que se casàra
conmigo si en algun puesto
viera sus letras premiadas;
porque para muger propria
no podia èl desearla
de mas primorosas prendas
para el lustre de su casa;
que casar pobre con pobre,
es en la estimacion falta,
y mas que matrimonio es
desdicha solicitada.
Yo con esta buena fe,
y el amor, que acreditaba
tenerme, correspondia
siempre firme, y nunca ingrata
al licito galanteo
de permitirle en mi casa.
Una noche al salir de ella,
como otras acostumbraba,
por la puerta de un jardin,
hizo instancia à esta criada
dexasse la puerta en falso,
sin llave, solo ajustada,
diciendola con cautela:
No digas nada à tu ama,
que intento bolver por ella,
que es lastima estè encerrada
en noche, que la Ciudad
celebra con algazàra
del gran Baptista la fiesta;
noche, en que salen las damas,
y los galanes al Soto,
y no buelven hasta el Alva:
No es bien, que quien es Aurora
niegue la luz à sus plantas.
Esto trazò, y quando al sueño
ya mis sentidos pagaban
la comun pension en horas
de la noche desusadas,
entrò hasta mi quarto, donde
primero las luces mata,
y luego (ha tyrano injusto!)
sin Dios, sin ley, y sin alma,
mezclando à ruegos violencias,
mi casto lecho profana.
Y como siempre à un delito
otro delito acompaña,
antes que pudiera el Sol
ser testigo de su infamia,
mucho antes que amaneciesse,
mudo, entre las sombras pardas
se ausentò, y desde aquel dia
no le he buelto à ver en casa;
donde he visto, que el delito,
que cometiò en mi desgracia,
no naciò de amor, sino es
de una malicia tyrana,
que culpas, que amor comete,

714588

el amor buelve à enmendarlas.
Finalmente, este Abogado,
para mi de leyes falsas,
robandome en el honor
el patrimonio del alma,
oy se ha casado con otra;
ved, pues teneis letras tantas,
lo que las leyes ordenan,
porque siguiendo esta causa,
intento pedir justicia,
ò morir en la demanda.

Dieg. Vive Dios, que algun traydor
la noche que me esperaba,
tomò las señas, y entrò
à cometer esta infamia:
ay caso mas infelìz!

Cel. Ay desdicha mas estraña!

Dieg. Señora, à vuestro sucesso
aora respuesta no halla
mi discurso, pesaroso
de pena tan inhumana,
como si yo huviera sido
parte de vuestra desgracia.

Teod. Cielos, que assi disimule
quien traydoramente agravia!

Cel. Parece que ha demudado
el color al escucharla
Don Diego; si acaso ha sido
èl el reo desta causa?
mas assi he de averiguarlo.
Pleytos de tanta importancia,
donde un honor se interessa,
no es bien que tenga tardanza,
y mas quando se ha valido
de mi, para apadrinarla
esta señora; y pues veis,
que està tan desconsolada,
esposo, quedad con Dios,
y despachad à esta dama.

Flor. Què le parece, si es ya
mi ama buena Abogada.

Mel. Flora, en hacer peticiones
siempre lo fueron las damas.

Cel. Desde aqui escuchar pretendo
si fue mi sospecha falsa.

Teod. Fementido Cavallero,
què hidalguia es, ò què hazaña
engañar à una muger,
burlar à una desdichada?
no bastaba la fortuna
que en mi cortedad passaba,
sino quitarme el honor,
para hacermela mas mala?

Dieg. Què dices, Teodora? Cielos,
què es esto que por mi passa!
si yo tu honor he ofendido,
un rayo el pecho me parta.

Teod. Camila, di lo que hiciste.

Camil. Señora, para que entrara,
la puerta le dexè abierta,
y èl lo mandò.

Mel. Andallo pabas.

Cam. Y esto no puede negarlo.

Dieg. Es verdad, mas ya cerrada
la hallè despues al bolver
por Teodora.

Teod. Ay tal infamia?
que assi su delito niegue!

Die. Melon sabe, que en la instancia
amena del Soto estuve.

Mel. Esto es probar la quartada
conmigo. *Dieg.* Dilo, Melon.

Mel. No ay melon, ni calabaza,
que essa noche no te vi.

Teod. Mira si quieres mas clara
tu traycion.

Dieg. Què nuevo engaño
es el que contra mi trazas
con tu fingida apariencia?

Teod. Pluguiera à Dios fuera falsa.

Dieg. Luego es verdad?

Teod. Verdad es. *Sale Celia.*

Cel. No despachais esta dama?

Teo. Si ella lo ha estado escuchando!

Dieg. Esto solo me faltaba.

Cel. Ya el disimular conviene
que lo he oido. *Dieg.* Si la cara
essa noche no le vistеis,
es injusta la demanda
de pedir contra èl, señora.

Teo. Y los indicios? *Dieg.* No bastan.

Teod. Y el mandar dexar abierta
la puerta? *Die.* No importa nada,
pues pudo èl dexarla abierta,
y entrar otro en vuestra casa,
y pues no es buen Abogado
aquel, que no desengaña
à la parte, y pues el pleyto
està falto de probanza,
y yo no he de defender

pleyto que con èl no salga;
otro remedio, señora,
buscad para vuestra causa,
que yo en derecho no le hallo.
Teod. Yo apelarè à la venganza,
dandole la muerte fiera.
Cel. Mi amo no sabe nada;
yo tengo letras pilongas,
dexe usted para castañas,
que à defenderla me obligo.
Dieg. No tengo por acertada
tal resolucion. *Teod.* Yo si,
que donde justicia falta,
darè, dandole la muerte,
satisfaccion à mi fama,
pues no puede ser su vida
remedio de mi desgracia,
quando con desprecio mio
en otra mano la enlaza.
Yo desharè el matrimonio,
porque sepa quien engaña,
que ay à trayciones castigos,
y ay à cautelas venganzas. *vase.*
Dieg. Espera, Teodora, espera.
Cam. Què ha de esperar la cuitada,
si en la misma possession
la quitaron la esperanza? *vase.*
Cel. Parece, señor Don Diego,
segun la pasion la arrastra,
que por vos ha hablado en todo;
pues decir con pena tanta,
que es Abogado el que ha sido
autor con fuerza tyrana
de su deshonor, y ser
tan recien casado, ò habla
por vos, ò su misma pena
representa con tal ansia,
que parece que sois vos
la causa de su desgracia.
Muy bien lo he disimulado. *ap.*
Dieg. No deis credito à una vana
sospecha, que en los Estudios
de los Abogados passan
en los pleytos tantas cosas
con partes apasionadas,
que no ay teatro en el mundo
donde mas vivas se hagan
las acciones, y es que todos
representan proprias causas;
y como nunca es ageno
aquel afecto que ensayan,
mejor su dolor explican.
Uno, furioso amenaza;
otro, ofendido se quexa;
otro, cauteloso engaña;
otro, tierno se lamenta,
porque con acciones varias,
uno con semblante triste,
y otro alegre en la esperanza
del interès que litigan,
de su afecto se arrebatan.
Assi, Theodora ofendida,
quexosa se lamentaba
tan vivamente, que vos
creisteis al escucharla,
que conmigo hablaba, y es
representacion, què ensaya
contra aquel que la ha agraviado;
no soy yo à quien amenaza.
Cel. Assi lo creo, que en vos
no cabe accion tan villana
de engañar à una muger.
Dieg. Claro es, que si la engañara,
procurara su remedio.
Cel. Pues tratad de remediarla,
vended para esso mis joyas,
que à su quexa bien fundada
atendi, y me ha enternecido,
y yo prometi ampararla.
Ved si quiere que un Convento
remedie pèrdida tanta,
que no es bien, señor D. Diego,
que porque hacienda le falta,
padezca su honor ultrages,
ni vuestra vida amenazas.
Mel. De esta muger siente mal
mi amo, porque tray galas,
y vive Dios, que merece
vestirlas como Gallarda,
rasgarlas como Folias,
y lo demàs es Pabana.
Dieg. Celia mia, plegue al Cielo
que no tenga dicha en nada,
que la tierra me consuma,
y que anude mi garganta
mi proprio aliento, si yo
debo el honor, que le falta
à Teodora. *Cel.* No jureis,
yo lo creo, esposo, basta,
que no os quiero yo enojado.

Mel.

Mel. Ya està contenta. *Flor.* Quien ama
muy presto se satisface.
Sale Vejete. Mi señora Doña Clara
Colona, señor Don Diego,
que os diesse aviso me manda,
como à vuestra esposa tiene
à las fiestas combidada,
que hace el Duque de Espoleto,
y como han de ser mañana,
à que os prevenga me embia.
Dieg. Aquestas fiestas me matan;
porque qualquiera muger,
quando sale à ser mirada
de mas ojos, siempre entiende
à mas compostura, y gala.
Mel. Mascando està este combite,
à hiel le sabe, y no halla
modo para despedirle.
Cel. Si no gustais de que vaya,
en casa me quedarè.
Flor. Si ella dice esso, encerradas
nos dexarà; tanto pueden
sus zelos, que siendo honrada
mi señora, y recogida,
como es, su desconfianza
no sè de què nacer pueda.
Mel. Como es bellaco de chapa,
y en continuo galantèo
siempre andaba à la que falta,
y sabe la ley persequitur
de fœmina maridata,
piensa que ha de sucederle
lo mismo, y assi la guarda.
Dieg. Sabe el Cielo, que resisto
que Celia à las fiestas vaya;
mas en buena urbanidad
no debo hacer repugnancia.
Veje. Què dirè, señor? *Dieg.* Decidla,
que Celia, y toda mi casa
irán mañana à assistirla.
Vejet. Guardeos Dios. *vase.*
Dieg. Yo perdonàra
el agassajo, aunque es grande.
Cel. Ya que gustais, que con Laura
vea las fiestas, esposo,
he de estrenar una gala,
que à mi mano borde, y solo
una guarnicion la falta.
Dieg. Què es? *Cel.* Ser de vuestro gusto,
que sin èl no quiero nada.
Dieg. Para que à mi me contente,
el que à ti te agrade basta.
De que tanto se componga,
vive receloſa el alma,
y à decirla no me atrevo,
que esta vanidad me cansa
de sus vestidos, porque es
de tan candidas entrañas,
que piensa que me dà gusto
con los bordados que traza,
y cada gala que estrena,
el pecho me sobresalta,
y es efecto de mi amor,
que mas zela quien mas ama.
Cel. Vamos, esposo querido.
Dieg. Vamos, mi Celia adorada.
Cel. Què agrado!
Dieg. Què gallardia!
Cel. Què fineza!
Dieg. Què constancia!
nunca te vi mas hermosa.
Cel. El mirarme tu lo causa.
Dieg. Al passo que està mas bella,
crecen mis zelosas ansias:
què harè para echar del pecho
estos zelos que me abrasan?
Cel. Què dices?
Dieg. Que te idolatro:
Dexadme, memorias vanas,
que Celia es cielo, y los zelos
son sombras, y no le manchan.
Mel. Què te parece, Florilla?
Flor. Que los dos iguales se aman:
Melon, què fiestas son estas?
Melon. Son de torneos, y lanzas.
Flor. Una plaza de madera,
con tres altos de ventanas,
dicen que han hecho.
Mel. Es verdad.
Flor. Y la has visto tu?
Mel. No, hermana. *Flor.* Por què?
Mel. Porque los Passantes
vemos muy tarde la plaza.
Flor. Què has de ver tu, si tus letras
no son letras aceptadas,
y solo sabes los Baldos
quando al hombre juegas.
Mel. Calla,
que te dirè, aunque te escueza,
que eres fregona letrada,

ues entiendes los digestos.
. Quando, Melon?
Quando vacias. *vanse.*
n Octavio, y Julio criado, y Alexandro, padre de Octavio.
v. Dame, señor, vuestra mano.
. Octavio, que el Cielo te hizo
n obediente à tu padre,
ve lo que determino.
a sabes, que son los vandos.
v. Claudianos contra Fulginos.
. Y que estàn contra nolotros.
v. Los Fulginos ofendidos.
. Por la muerte de Gerardo.
v. Su desdicha la previno.
. Que era querido del Duque.
v. Y su deudo mas propinquo.
. Que prenderte ha procurado.
v. Es verdad, mas no ha podido.
Que juntandose las causas,
Assessor. *Oct.* Es mi enemigo
on Diego de Tude; diò
atencia, de que un cuchillo
sse cruel mi garganta,
que me han llamado à edictos,
mo si à aquestos vanquetes
viera alguno venido
sta aora; y sè tambien, *ap.*
e al Letrado por lo escrito,
tengo de dar la muerte.
Pues todo esso sabes, hijo,
ucha lo que no sabes;
vida està en gran peligro.
.Còmo, señor? *Alex.* En un pliego
han embiado un aviso,
e uno de los compañeros,
e en el monte estàn contigo,
na de entregar, porque el Duque
a cautela previno,
ra poder conseguir
venganza, y tu castigo.
pues has visto que nunca
ne aconsejado, hijo mio,
e aquestos vandos profigas,
pechado, y vengativo:
e el Cielo, que deseo
te en paz, que mi designio
permitirte en el monte,
por la venganza ha sido,
por odio que yo tenga,
(que en mi edad fuera delito
no olvidar ya, perdonando
rencores envejecidos)
sino por juzgar que estabas
del Duque mas ofendido,
y de mi amor mas cercano.
Mas ya importa, que de sitio
mudes, para asegurarte
deste presente peligro,
hasta que pueda del Duque
alcanzar yo con suspiros,
que vea con mas piedad
tus causas, que como ha sido
el Juez de todas Don Diego,
y està tan bien admitido
su parecer, que en Italia
le llaman nuevo prodigio
de las leyes, que aunque es mozo
fue en Bolonia el mas lucido
Cathedratico, que hasta oy
en estos tiempos se ha visto.
Y como tanto supone,
ponderando tus delitos,
le ha encargado la conciencia
al Duque sobre el castigo,
tanto, que tu muerte temo.
Es poderoso enemigo,
yo no podrè defenderte,
logrèmos, pues este aviso;
mudà de terreno, y mira
de quien te fias, que amigo
no has de tener como un padre;
que aunque viejo, si contigo
me hallara yo en la ocasion
de prenderte, fuego vivo
sacarà de aquesta nieve,
y Etna, en llamas convertido,
rayos de acero arrojara
contra quien: mas nada digo.
Arrebatème enojado
como padre; ven conmigo,
Julio, traeràs el dinero
para que lleve mi hijo;
y tu al camino me espera,
Octavio. *Jul.* Què bravos brios
tiene el viejo! *Oct.* Aqui te espero:
ven, Julio, que oy determino
ver las fiestas de Espoleto,
y assi los dos prevenidos,
en cumpliendo con mi padre,

he-

hemos de bolver.
Jul. Què has dicho?
Octa. Callar, que aquesto ha de ser.
Jul. No doy por mi vida un pito.
Vase, y sale Teodora con manto.
Teod. Señor Octavio Claudiano,
conoceisme? *Octav.* Federico
Fulgino fue vuestro hermano,
y el mayor amigo mio,
señora Teodora. *Teod.* Pues
me escusais el referiros
passadas obligaciones,
y me salis al camino
con la amistad de mi hermano,
ya seguro el beneficio
tengo, que de vos pretendo.
Octa. Decid en què he de serviros,
que en mandar mas tardareis,
que yo en obeder fino.
Teod. Si vierais en un empeño
de amor à mi hermano vivo,
no os pusierais de su parte?
Octav. Y tan leal, que por mio
tomarà siempre su agravio.
Teod. Pues sabed, no halla camino
la voz ahogada en el llanto,
para decir, que atrevido
Don Diego de Tude, entrando
dentro de mi quarto mismo
la noche de San Juan, dueño
tyrano de mi honor se hizo,
y negandome esta deuda,
porque no huvo mas testigos,
que el Cielo, y la sombra obscura,
vive casado à su arbitrio
con Celia. *Octav.* Estraño caso!
Quien creerà, que del delito, *ap.*
de que yo soy reo, venga
à mi Teodora Fulgino
à decirme, que la vengue
contra Don Diego? Preciso
serà el negar que fui yo,
el que la noche que ha dicho,
la tyranicè el honor,
entrando por un postigo
del jardin, porque buscando
al Letrado mi enemigo,
para darle muerte, oi,
que à una criada previno
dexasse en falso la puerta,
y suspendiendo el castigo
por entonces, me arrojè
à hacer crimen tan indigno,
pues violentè la clausùra
de la hermana de mi amigo,
que à saber que era Teodora,
no le huviera cometido.
Mas ya que el yerro està hecho,
puesto que èl la causa ha sido,
le he de dar cruel la muerte,
pues con esso vengativo
satisfago dos agravios,
el de Teodora, y el mio.
Señora, à mi cargo tomo
la venganza, y el castigo
de tan infame ossadia:
dexad llantos, y suspiros,
y haced cuenta que en mi vive
vuestro hermano Federico:
su brazo teneis presente,
oy morirà el sementido,
que despreciò vuestra sangre.
Teod. Si essa venganza consigo,
vuestro es el sèr desta esclava,
con el corazon rendido
à vuestro valor.
Sale Julio. Tu padre.
Octav. Id con Dios, que ya el a
os publicarà en su muerte,
Teodora, que os he servido
Teod. El Cielo os dè vida, Octavi
que con esso el pecho mio,
quanto oy padece irritado,
descansarà vengativo. *vase.*
Sale Alexandro.
Alex. Octavio, en el monte Albe
has de vivir escondido
mientras este rigor passa.
Octav. Vamos, señor.
Jul. Buen arbitrio
ha sido embiarle à un monte,
donde estuvo San Francisco,
à un vandolero. *Alex.* Ya Julio,
quanto dinero he podido
juntar, lleva. *Jul.* Si señor,
y todo và en dobloncitos.
Alex. Ya sabes lo que has de ha
Octav. De todo voy advertido.
Jul. No lo errarà por cobarde,
ni por necio. *Alex.* Vamos, hi

ctav. Dame otra vez à besar
tu mano: què dices? *Alex.* Digo
solo, que Dios te haga bueno,
y te incline à su servicio:
Mas el Duque sale, aqui
te retira. *Octav.* Bien has dicho.

ocan chirimias, y sale el Duque con acompañamiento.

. Bien, gran señor, publican los torneos,
de vuestro brazo altivo los trofeos,
pues el dichoso dia
celebra toda Umbria,
de la victoria, y triúfo, que has ganado
contra los Enemigos del Estado
de la Iglesia.

uq. De Dios solo es la gloria,
Dios solo vence, suya es la victoria.
Cartas tẽgo del Papa, en que me embia
su Beatitud las gracias de aquel dia,
que vencì los Infieles esquadrones,
la Iglesia batallò con Oraciones;
y assi todos decid con vos festiva,
viva la Iglesia Santa.

odos. Viva, viva. *vanse.*

ocan chirimias, y sale Octavio, y Julio.

ctav. Desde aqui podemos ver,
Julio, los que à tornear
entran. *Jul.* Si, tan singular
fiesta no era de perder:
mas hermosa està la Aurora
que otros dias, este dia.

ctav. La belicosa harmonia,
ayres, y Cielo enamora.

ul. Desde aqui las invenciones
puedes ver, si no has de entrar;
solo hallo en el tornear
reverencias, y encontrones.

Tocan caxas, y clarin.

J. Què galã entra el Cavallero Ardeniol
negras las armas, y las calzas blancas,
n diluvio de nieve, un monte Armenio
eva en las plumas, y divisas francas.
) como sutilizas el ingenio
mor, que el Cielo de su Polo arrancas,
ara escrivir assumptos peregrinos,
n letras, en empressas, y en padrinos!
è bizarro que ha entrado Lucidoro!
) pintan mas sobervio à Rodamonte,
lante lleva el Sol, y el carro de oro,
ie fue glorioso incẽdio de Faetonte;
el Pez, el Aries, el Leon, y el Toro
muestra abrasados el celeste monte,
las plumas trata el ayre como espumas,
si baxas aguas, si encrespadas plumas.
A Rugero, parece Felisardo,
la fortuna del mar sobre una bola,
doradas armas, tonelete pardo,
vivo diamante de escarcela gola,
No menos entra Cloridan gallardo,
con la pica de manga que enarbola,
à cuya punta, que el penacho mira,
pluma à pluma à las del ayre aspira.
Un verde monte Ferdinando lleva,
imitacion parece del caucaso,
Sisifo viene en èl, y en èl se ceba
un Aguila voràz, que dice el caso:
con este enigma el pensamiẽto prueba,
ya la tela marcial acerca el passo.

Dentro ruido de tablado, que cae al suelo.

Mas què voces son estas, Santo Cielo!
todo un tablado se derriba al suelo.
Valgame Dios, què estraña desventura!
poca gente se libra, alguna ha muerto.

Vanse, y sacan entre dos Damas, y Flora, à Celia muerta en los brazos.

Flor. O mal logrados años! ò hermosura!
que en la del Cielo vino à tomar puerto.
Die. Celia, què afan! quitadle la apretura.
Ay Celia mia, si tu fin es cierto,
no cumplirè con el amor de esposo,
si no muero deste hado rigoroso.
Esposo dixe yo, tu amante, amores.
Vida desta alma, dulce prenda mia,
partiòse ya la tuya (què rigores!)
que no esperes, mi bien, mi compañia!

1. En tal desdicha, aũque la sangre llores,
tienes disculpa.

Dieg. Apartate, desvia, (lla,
dexa que entre en mi pecho el alma be-
y morirème yo por mi, y por ella.

Flor. Desnudala de presto, que apretada
no puede respirar.

Dieg. Malditas sean
las galas; rompe, corta.

1. Estoy turbada. 2. Ya es muerta,
en vano lagrimas se emplean.

Dieg. Ay de mi! dame. 1. Tente.

Dieg. Aquessa espada,
porque sus ojos lo que siento vean,

que aun no debe la muerte declararnos
de miedo, que le mate con mirarlos.
1. Estraño caso!
2. Como?
1. Todo el pecho
la cubre un grã silicio, que ha deshecho
aquesta Cruz de hierro con mil puntas,
su tierna carne con sangrientas juntas.
Flor. Ya quedaràs, D. Diego, satisfecho,
si por sus ricas galas me preguntas,
de que pudo enseñar, cubierta dellas,
pureza con tal vida à las Estrellas.
Dieg. Es posible,
que aquesta Cruz de hierro,
y esse silicio cubren seda, y oro!
Ya, conozco, mi Celia, lo que yerro,
si el yerro de mis zelos no le lloro.
Aqui, Divina Cruz, mi yerro encierro,
porque enriquezca el alma este tesoro,
por ver si el marmol de mi pecho mue-
hierro, que lastimò tu blãca nieve. (ve,
Vase llorando.
2. Llevèmosla de aqui, porque no es justo
conmover la Ciudad: *Llevanla.*
Vos, à Don Diego consolareis.
1. Que marmol tan robusto
tendrà, viendo sus lagrimas, sossiego?
No sè como acompañe su disgusto,
que ya mi llanto, convertido en fuego,
me abrasa, y me consume.
Sale Melon lleno de polvo.
Mel. Cielo Santo, (to.
piedad, si os muevẽ mis desdichas tan-
1. Què es aquesso, Melon?
Mel. De essas paredes
de tablas, de esse ciego laberinto
medio muerto he salido.
1. Ya aqui excedes
en dicha à un Angel, biẽ de ti distinto:
que muera Celia, y tu con vida quedes!
què termino del Cielo tan sucinto!
Mel. Mi señora muriò?
1. Melon, ya es muerta,
de essos tragicos arboles cubierta,
descubriendola aqui los blãcos pechos
un silicio la hallaron, que cubria
la rica tela, y parecian hechos,
deshojado clavel en nieve fria;
quedaron nuestros ojos satisfechos
de que toda la gala, y vizarria
era para agradar à su marido,
y à Dios el pecho de rigor vestid
Melon. Ha,
bien sabe Dios, con què ventajas
à mi ama llevò, que si yo fuera
en el pecho me hallàran dos barajas,
con mas flores, que alguna Primaver
Hallàranme rubìes de tinajas,
silicios de algodon, puntas de cera.
Vayan, vayan los Angeles al Ciel
hagan los malos penitencia, y duel
Mas donde està mi amo?
1. Transformado, y hecho de llãto un ri
en una Cruz su afecto arrebatado,
en su casa està alli.
Mel. Ha señor mio,
Melon de las tormẽtas de un tablad
que à mas de dos suelẽ quitar el bri
viene à llorar contigo; èl no respond
Sabes tu donde està?
Sale Don Diego.
Dieg. Dios sabe donde.
Alma de mi muerta vida,
que sin vida me dexaste,
y de mi amor te vengaste,
de mis zelos ofendida,
si no es justo que te pida
de mi locura perdon,
tan alta satisfacion
de mis engaños veràs,
que en el Cielo donde estàs
tengas de mi compassion.
El exemplo que me diste,
(ay Celia!) en tan tiernos años,
me ha dexado desengaños,
que siempre me tengan triste.
Bien sè que al Cielo te fuiste,
la Cruz lo diga, mi bien,
en que tus pechos se ven,
ella la gloria te diò,
pues con lo que Dios muriò,
muriò tu vida tambien.
Ya la traslado à mi pecho,
à quien tal exemplo das,
y no saldrà del jamàs,
hasta que en tierra deshecho
pueda quedar satisfecho,
de que por ti se salvò
en la tabla que me diò
la tormenta en que me vi,

pa-

para que me lleve a mi
por donde à ti te llevò.
Llamad mil pobres aqui.
Mel. Què intentas? *Dieg.* Dar fin compàs
quantas prendas adquiri,
pues que mi prenda perdi,
ya no quiero las demàs.
Mel. Què has de hacer, saber espero.
Dieg. Solo huir del mundo quiero,
la hacienda es carga que embarga,
y intento dexar la carga
para correr mas ligero.
Estraña resolucion!
Melon. Mi amo ha perdido el sesso,
èl la amaba con excesso.
Dieg. No llamais pobres?
Mel. No son
sordos, que ya de carrera
vienen del manco al tullido,
como el entierro han olido,
como moscas à la cera.

Entran pobres.

Dieg. Seais, hijos, bien venidos,
que toda mi hacienda tengo
de repartir entre todos.
En una cesta tendrà piezas de plata.
Ha que noble Cavallero!
Dieg. Tomad aquestas cucharas.
Dios le dè vida, ya llevo
para aloxa de danzantes.
Mel. Yo aqui soy pobre primero:
señor, que soy tu criado;
señores pobres, protesto
que aquesta limosna es nula,
que està loco. *Dieg.* Aparta necio.
A mi, señor. 3. Señor mio,
à mi, que en la cama tengo
mi padre, y madre. 2. Señor,
mire este brazo, este pecho.
Esta pierna. *Dieg.* Poco à poco,
hijos mios, que no puedo
dar à todos con tal priessa,
tomad vos, y vos, buen viejo.

Dale un candelero.

Ha que noble Cavallero,
candelero, candelero,
plegue à Dios, que al Cielo vayas,
y sea, pues das todo esto
dia de la Candelaria.
Mel. Yo le probarè al platero

Dando piezas.

donde lo vendan, que es loco
quien lo ha dado, porque tengo
un lugar con que proballo,
contra los platos trincheros
de Platon. *Dieg.* A Dios, hijos
de mi alma. 2. El Cielo
le dè sus bienes, amen.
Dieg. Por los bienes eternos
dexo yo los temporales.
3. Ha què valeroso ingenio,
pues lo que ha ganado en letras
lo llevamos en dinero. *vase.*
Mel. Señor, què es lo que hacer
quieres? *Dieg.* Vete, loco.

Abre los brazos, y dale en la cara.

Mel. Cepos quedos. *vanse.*
Dieg. A Dios libros, leyes, ciencias,
pleytos, estudios, favores,
agentes, procuradores,
cautelas, y diferencias,
passiones, plumas, sentencias,
que como ya me contemplo
del desengaño en el templo,
verà el mundo à quien segui,
que desprecio causa en mi
la fuerza de tal exemplo.
Ya mas ley no he de saber
que la de mi salvacion,
pues desde oy otro he de ser,
aqui al Cielo pienso hacer
la postrera peticion.
Arroja la capa, y queda en cuerpo.
Muy Poderoso Señor,
Diego de Tude, en el pleyto,
que tres Fiscales del Crimen,
y mi conciencia me han puesto.
Ante Vuessa Alteza, en grado
de suplicacion parezco,
como en Tribunal piadoso,
desde Tribunal severo.
Y digo, que Vuessa Alteza
me ha de absolver, deponiendo
de mi infelice destino
el perjudicial decreto.
Assi lo pido, Señor,
por lo general primero,
y lo demàs favorable,
que tengo aqui por expresso.
Lo otro, porque penitente,

y arrepentido proteſto,
ſi huvo cuerpo de delito,
el daros deshecho el cuerpo.
Lo otro, porque digo à voces
mi culpa, y aſsi no puedo
condenarme en Tribunal
donde abſuelven al confieſſo.
Lo otro, porque las hojas
deſte fructifero Leño,
ſe eſcrivieron favorables
los meritos del proceſſo.
Lo otro, porque ſi ſalido
deudor ſoy al Fiſco vueſtro,
bien pienſo que os ſatisfago,
ſi os pago con lo que os debo.
Y porque por mi moriſteis,
y fuera inutil remedio
padecer el inocente,
ſi no ſe libràra el reo.
Lo otro, porque el deſengaño
para el recurſo, que intento,
con una enmienda ha ganado
la mejora del Conſejo.
Lo orro, porque por mi parte
aſſeguro ſi eſtoy preſo,
facilitando ſolturas,
no romper los mandamientos.
Lo otro, que ſi de gracia
perdi los Autos, aun tengo
de una Fè, que me entregaſteis,
muy vivo el conocimiento.
Y porque ſobre eſta Fè
catorce Articulos previos,
que formaſteis, han tenido
debido pronunciamiento.
Lo otro, porque en el Juicio
general, al lado vueſtro
me he de poner, en la forma
que aya lugar de derecho.
Lo otro, porque en vueſtra Madre
tan buena Abogada tengo,
que en ſu piedad me aſſeguro,
que no quedarè indefenſo.
Por lo qual, pido, y ſuplico
à eſte Tribunal Supremo,
que determine ſegun,
y como pedido llevo.
Y que eſta cauſa reciba
à prueba de mis afectos,
por termino de mi vida:
Pido juſticia, y para ello.

JORNADA SEGUNDA

Salen Alexandro, y el Duque con acompañamiento.

Alex. Gran ſeñor, en la piedad
de vueſtra grandeza vengo
aſſegurado, à pediros
un favor. *Duq.* Alzad del ſuelo.
Mel. Yo nada vengo à pediros,
que ſolo vengo à traeros.
Duq. Què me traes? *Mel.* La noticia
de todo lo que ay de nuevo,
que os importa mas que à mi.
Duq. Hable Alexandro primero.
Alex. La clemencia, gran ſeñor,
que en los generoſos pechos
es tan natural, que quantos
alcanzaron nombre eterno,
les coronò de laureles
lo piadoſo, no lo recto,
porque la flaqueza humana
intereſſada en el premio,
à la piedad vende aplauſos,
que aun el poder tan inmenſo
de Dios ſe deſcuella mas
en eſte atributo, haciendo
alarde de ſu grandeza
en lo compaſsivo, y tierno.
Eſto ſupueſto, y que vos
tantos blaſones ſupremos
imitar ſabeis, uſad
de clemencia con el reo.
Mi hijo, Octavio, ſeñor,
en el campo cuerpo à cuerpo
diò muerte à Enrico, es verdad,
ſiendo la cauſa un incendio
de aquel rencor heredado,
que ſiempre entre sì tuvieron
Fulginos, y Claudianos,
de cuyos vandos opueſtos
corriò el Tiber ſangre, y nunca
deſtas venganzas, y encuentros
quiſo juzgar la juſticia
las cauſas, reconociendo,
que unos de otros ſon caſtigo,
que en rencor, y ſaña embueltos
los delitos que cometen,
ſe caſtigan ellos meſmos.

Desterrado vive Octavio,
temiendo el rigor severo
de vuestro enojo; imitad
à Dios, perdonad el yerro
de su ceguedad; y aora,
que levanta vuestro esfuerzo
gente por orden del Papa
contra esse monstruo sobervio
de la heregia, llevad
alistado entre los vuestros
à Octavio: sirva en la guerra,
su castigo remitiendo
à los peligros de marte:
ponedle en el primer riesgo,
adonde pague su vida
atrevidos desaciertos,
que mejor es de una vala
morir al rigor violento,
que padecer con infamia,
un publico vituperio.
Esto, como à dueño os pido,
esto, como à noble, os ruego,
advirtiendo, que en campaña
servì à vuestro padre, siendo
el mas fiel de sus Caudillos,
à quien debiò algun trofeo,
porque de vos diga el mundo,
vuestro valor conociendo,
que heredais con la grandeza
tambien agradecimientos.

Duq. Ya sè, Alexandro, lo mucho
que os debiò mi padre, y tengo,
por Dios, por vos, y por mi,
gana de favoreceros;
mas como ay parte, es preciso
dar à la materia un medio.
Yo lo mirarè de espacio.

Alex. Humilde la planta os beso.

Duq. Las travesuras de Octavio,
ossadias, y desprecios,
no han merecido mi gracia.

Alex. Es verdad, yo lo confiesso;
pero tened entendido,
gran señor, que ha sido menos
de lo que publica el vulgo.

Duq. De sus causas el processo
à muerte lo ha condenado.

Alex. Ha sido injusto. *Duq.* Don Diego
de Tude, que es en Italia
el mas singular sugeto
le sentenciò. *Alex.* Pudo aver
passion en èl.

Duq. Es Juez recto.

Alex. Ha señor, còmo se engaña
tal vez el humano ingenio!
Veis el que tanto alabais?
pues, señor, loco se ha buelto,
quizà de Dios fue castigo,
pues con el mismo instrumento
que quiso ofender mi honor,
èl se ha ofendido à sì mesmo;
que nadie puede entender
lo que son juicios del Cielo.

Duq. Alexandro, què decis?
loco està Don Diego?

Alex. Es cierto.

Mel. Assi lo estuvieras tu:
testigo yo, que à esso vengo,
pues viendo que por èl vacan
las agencias de tus pleytos,
quisiera tenerlas yo,
que me tocan por derecho,
pues fui su Passante, y sè,
de memoria los Donelos,
Angelos, Baldos, Felinos,
Voxatos, y Solicetos,
Aretinos, y Jasones,
Dianas, Paulos, Tiraquèlos,
Pichardos, Bembos, Remigios,
Glaucos, Bartulos, Rugèrios,
Cimbrios, Lombardos, y Godos,
Alemanes, y Tudescos,
que de aquestos, como sarna
se me han pegado los textos.

Duq. Bien sabes los nombres.

Mel. O!
soy famoso Poliantèo.

Duq. Loco està Don Diego?

Mel. Y tanto,
que no gasta otro sustento,
sino acedias silvestres,
como los Padres del Yermo;
y preguntandole yo,
por què de aqeste alimento
usaba? me respondiò:
para ser immortal, quiero
darme un verde de acedias,
que es, amigo, el mejor pienso,
porque un plato de hace dias,
para vivir mucho, es bueno.

Ayer se puso una albarda
delante de todo el Pueblo,
rogando que le cargassen,
que èl era el bruto, el jumento
de Nabucodonosor,
descendiente por su abuelo,
de la Burra de Balàn;
toda su hacienda, y dinero
ha repartido en limosnas
al que llegaba primero;
hasta la propria camisa
ha dado à pobres, diciendo,
que solo por no tratar
con lavanderas, lo ha hecho;
hace, y dice mil locuras,
mezclando con raro genio
lo burlesco con lo grave,
lo loco con lo discreto.

Duq. De què naciò su delirio?

Mel. Desde aquel fatal sucesso
de Celia su esposa, y tanta
es su passion, y tormento,
que en nombrandole à su Celia,
se enfurece con estremo.

Duq. Caso estraño!

Dent. Guarda el loco,
guarda el loco.

Duq. Què es aquello?

Mel. Señor, unos Estudiantes
vienen siguiendo à Don Diego.

Duq. Diles que entren con èl.

Mel. Ya
sin avisarlos lo han hecho.

Salen Estudiantes, y delante D. Diego con un saco pardo.

Dieg. Llegad, muchachos, tiradme
piedras, que yo las merezco,
pues me han dado calabazas
en el examen postrero
los tres Examinadores,
solo porque errè los tiempos
de preterito, y futuro,
y aora intento de nuevo
repassar las oraciones,
hasta conocer el Verbo.

Duq. Què rara desdicha Italia
pierde en èl un gran sugeto.

Estud. 1. Mirad que el Duque està aqui.

Dieg. Pues què tenemos con esso?
vuessa merced, señor Duque,
busque otro Letrado nuevo,
que trate de sus negocios,
porque yo tengo otro pleyto,
que defender de un amigo,
que me ha de valer un Reyno.

Duq. Y quanto os da de salario?

Dieg. Mas de lo que yo merezco.

Duq. Quanto?

Dieg. No puedo decirlo,
que me ha encargado el secreto,
porque todo quanto dà
lo quiere hacer Sacramento.

Duq. Cuerdo parece, y no loco.

Mel. El disparará bien presto,
dile algo mas, y verás.

Duq. Partirme intento à Viterbo,
y quisiera que entretanto
governassseis este Poeblo.

Dieg. Para ser Corregidor,
he de ser Frayle primero.

Mel. Dice muy bien.

Dieg. Claro està
que digo bien, majadero:
el que es Frayle no es su oficio
el de corregir los yerros?
luego es solo el que predica
Corregidor verdadero.
Quieres venirte conmigo
à meterte en el Convento
del Seraphico Francisco?

Mel. Y quien soy yo?

Dieg. No eres Hector,
hijo de Orlando furioso,
y padre de Polifemo.

Mel. Que en fin, señor, no conoces
à Melon?

Dieg. Melon de Invierno,
yo te conoci pepino.

Mel. Tu, què eras entonces?

Dieg. Hierro,
hijo el mas vil de la tierra.

Mel. Pues por què?

Dieg. Porque me hicieron
ser en el campo del mundo
los digestos, indigesto.

Estud. 1. Señor Doctor, es verdad
que hechizos le han dado?

Dieg. Es cierto.
Aora sabreis, muchachos,
que es el amor hechicero.

u. 1. Luego ay arte de encantar?
g. Si no le huviera, el Derecho
no nos le prohibiera, pues
habla de ella por extenſo.
En el Levitico, Dios,
por inviolable precepto,
que no la exerciten manda,
pena de muerte; lo meſmo
el Derecho Civil quiere
por juſta ley, lege Nemo,
codice de maleficis;
y del Canonico texto
conſta tambien, quæſtio quinta,
confirmandola el exemplo
del Pſalmo cinquenta y ſiete,
donde explica con myſterio,
que el aſpid cierra el oìdo
al magico encantamiento
de las palabras: David
lo declara. San Matheo,
hablando de los prodigios,
que obraron en varios tiempos
los malos Prophetas, dice
que de arte magica fueron
procedidos los que el mundo
pudo admirar por portentos.
tud. 1. Ay magica ſin que tenga
por ſus ocultos efectos
ſubſtancia eſpiritual.
eg. La natural no lo niego.
Leed à San Aguſtin
en Ciudad de Dios, à Alberto,
à San Geronymo, y Plinio.
tud. 2. Luego ſegun eſto, es cierto
que ay dos magicas?
eg. No ay duda,
toda la de eſte argumento
Santo Thomàs lo declara
bien en el libro tercero
de Contra gentes. Dexadme,
yo ſoy acaſo eſtafermo
para reſiſtir las lanzas,
que en mi quebrais tan ſin freno?
Ola, Soldados amigos,
dadme la zelada, y peto,
que ſalir quiero en campaña
à batallar cuerpo à cuerpo
con eſtos preguntadores.
Venga el eſcudo de acero;
pero no, mejor ſerà
ſalir deſnudo; ſupueſto
que las que eſtos mozos tiran
ſon todas cañas de viento.
Eſtud. 1. Los hechizos que confieſſas
te ha dado amor, procedieron
de tu muger, ò tu dama?
Die. Hòbre, què has dicho, què has hecho,
que me has herido en el alma,
con eſſa memoria? Cielos,
favor, favor, que me abraſa
la humana Troya del pecho:
Por los altos chapiteles
de mis locos penſamientos
ſube la llama à turbar
la cumbre, el dorado techo
de la paz, que dulcemente
dormia en templado ſueño.
Fuego, fuego, à fuego toquen
mis ſentidos, y al tormento,
que es la campana mayor,
deſpierte el mudo ſilencio
en que eſtaba ſuſpendida
la voz de mis ſentimientos.
Celia mìa, Celia: O peſe à
la floxedad de mi aliento!
Una memoria me vence,
no ceſſe, no amayne el fuego,
arda, y conſuma de ſuerte
lo material, y terreno,
que ſolo quede el olvido,
en cuyo ſagrado templo
ſacrifique el deſengaño
el roto, el naufrago leño,
transformando los humanos
en los divinos afectos.
Agua, ſeñor, de los ojos,
lluevan diluvios. *Duq.* Tenedlo.
1. Tente. 2. Eſpera.
Mel. No te vayas.
Dieg. No me voy, que antes pretendo
alcanzar de aquella Garza
el veloz curſo ligero,
que altanèra ſe remonta
rayo de pluma al incendio
del Sol, y alhado cometa,
por el pielago del viento,
parece que en las eſtrellas
ſolicita nido eterno.
Valgate Dios, como ſubes
burlando el facre ſobervio,

que con cautelas, è induſtrias
quiſo embarazarte el buelo.
No eres Garza, ſino Fenix,
que en los colores diverſos
de tus plumas, reconozco
lo eſtraño de tus afectos.
Lo blanco tu paz publica,
lo amarillo mi tormento,
lo encarnado tu victoria,
lo azul celeſte mis zelos,
fuego, fuego, que me abraſo.

Mel. Què te ha dado?

Dieg. Yo me entiendo.

Duq. Què paraſſe en tal deſdicha
un tan ſingular ingenio!
es meneſter recogerle.

Dieg. Quien os mete à vos en eſſo?
Huid todos de mi furia,
dexadme ſolo, que quiero
eſtudiar una leccion,
que de opoſicion eſpero
leer mañana en las Eſcuelas.

Duq. El ir à oiros prometo.

Eſtud. 1. Pues mire, ſeñor Doctor,
que prevenida tendrèmos
toda la Univerſidad.

Dieg. Pues digo que ſoy contento,
aviſad à los muchachos,
que mañana vengan llenos
de naranjas, que me tiren,
tronchos, verenjenas, peros,
con todas las mas legumbres,
que ſirven de menoſprecio.

Mel. Y ſi los tyros te enojan?

Dieg. Pues por eſſo les prevengo
que traigan naranjas,
que para la colera es bueno.

Mel. Dice bien, lo anaranjado
es color que agrada al Pueblo.

Dieg. O gloria humana del mundo!

Paſſeandoſe.

humo, polvo, ſombra, y viento;
aqueſte ha de ſer mi tema:
dexadme ſolo, que quiero
eſtudiar aqueſte punto,
que aunque es tan claro, y cierto,
el mas agudo lo ignora,
y le conoce el mas ciego;
idos todos, deſpejad,
que tengo que ver un pleyto.

Mel. El furor le ha comenzado.

Eſtud. 1. Mejor es que le dexemos.

Alex. Grande locura es la ſuya,
pero con ella dà exemplo.

Duq. Nunca con lo que habla, y d
me ha parecido tan cuerdo.

Vanſe, y queda ſolo.

Dieg. Divino Señor, por quien
tengo aqueſte sèr que os debo,
por quien logro aliento nuevo,
vivo, y reſpiro tambien,
veiſme aqui loco por vos,
ſolo para deſpreciarme,
dadme Vos para humillarme
valor, y esfuerzo, mi Dios.
Ya ſalgo publicamente
adonde eſtimado fui,
porque ſe burle de mi,
y tenga en poco la gente.
Los que ayer me han eſtimado,
oy que me deſprecien quiero,
porque en vueſtra caſa eſpero,
ſer por loco vueſtro honrado.
Los Principes en el ſuelo
por grandeza tienen locos,
y entre los cuerdos, no pocos,
tenedlos vos, Rey del Cielo.
Vueſtro Franciſco naciò
en eſta tierra, y aſsi
comienzo à ſer vueſtro; aqui
he nacido tambien yo.
En el ultrage, y deſprecio
pienſo à Franciſco imitar,
para dexarme afrentar
del vulgo ignorante, y necio.
Llamò Bienaventurado
David, al que ſe halla lexos
de entrar en malos conſejos,
y nunca ſe viò ſentado.
En la Cathedra del mal,
ſi Cathedratico fui,
ſi malos conſejos di,
no haciendo juſticia igual
aora con eſta afrenta,
en Cathedra de humildad,
leer deſprecio, y verdad
un loco fingido intenta.
Oy vereis con què deſprecio,
por las calles afrentado,
el ſer del mundo ultrajado

bu

busco, solicito, y precio.
Loco soy por Dios, muchachos:
ea, què haceis? què mirais?
parece que preguntais
què quien me dio los despachos?
La humildad me los firmò:
Ea al loco enamorado
de Dios, tirad al Letrado,
que las leyes no entendiò;
que el hombre que en su fortuna,
rudo, sabio, humilde, ò Rey,
no guardò de Dios la Ley,
no supo entender ninguna. *vase.*

Sale Octavio, y Teodora con manto.

Oct. Ya veo, noble Teodora,
que para vengar tus iras
en aquel ingrato amante,
de quien te hallas ofendida,
te valiste de mi brazo,
y que yo de la ignominia
en que tu honor zozobraba,
dixe que te libraria,
matando la muerte à D. Diego,
y al tiempo que à intentar iba
la accion, para desempeño
de tu venganza, aquel dia
sucediò el fatal fracaso
de Celia, cuya desdicha
hubo de embarazar mi intento,
porque entonces me retira
por el Pueblo alborotado,
y tambien de la Justicia
el temor, que vigilante
su castigo solicita.
Vengome otra vez al monte,
mas al ver que el Duque se irrita
por consejos de D. Diego
de las travesuras mias,
que este letrado injusto,
cual de mis ossa dias,
descompone mi fortuna,
vengo à la Ciudad de Umbria
determinado à matarle,
ya empressa conseguida,
el triunfo nos allegura
de tu venganza, y la mia.
Y quando no me obligara
esta ofensa repetida,
sabia que se valiesse
de mi amparo tu porfia,
para vengar el agravio
de una muger ofendida.
Vengueme yo, y luego el Duque
use de su tyrania,
que yo no lo he menester.
Nobles tengo que me sigan,
la Justicia me respeta
por mi sangre; la familia
de los nobles Claudianos,
cuya estirpe me acredita,
me allegura poderosa,
por complice en mi desdicha:
con que puedo à todas horas
salir, y entrar en Umbria,
sin recelar ningun riesgo,
que este seguro me obliga
à executar vengativo
todo el rigor de mis iras.

Teod. Obligada à la fineza,
noble Octavio, que en ti mira
mi cuidado, reconozco
lo que debo à la hidalguia
de tu aliento; bien que espero
deberte mas cada dia,
y variando los afectos
de la venganza à que aspiras,
por mi intentada algun tiempo,
y en ti aora executiva,
te ruego que la suspendas.

Oct. Què razon à esso te obliga?

Teod. Saber que el juicio ha perdido
mi enemigo, y que seria
tomar venganza de un loco,
crueldad, quando ser podria
bolver en su acuerdo, y darme
la mano de esposo: es hija
desta piedad mi esperanza;
y no estrañes, no, que viva
entre esperenza, y piedad,
que quien no tiene otra dicha,
con la esperanza se alegra,
y con la piedad se alivia;
que es por sì tan noble afecto
la piedad, que compassiva
no se acuerda del delito,
por ser à Dios parecida.

Oct. Engañada estàs, Teodora,
que essa locura es fingida,
por no pagar à tu honor
la deuda reconocida,

ò quiza se finge loco
con cautelosa malicia,
rezelando mi venganza,
para assegurar su vida.
Teod. Mucho mas cabe en la industria
de un pecho doble; seria
cuerda accion examinarlo.
Octav. Dexa àmi cargo esse enigma,
que si alcanzo lo contrario,
tu quedaràs bien aprisa
satisfecha de tu agravio.
Teod. Si no me engaña la vista,
àzia esta parte se acerca.
Sale D. Diego con una esportilla.
Dieg. Ay quien quiera que le sirva
de valde un humilde esclavo?
Pues à fee que la esportilla
me la diò cierta persona,
que mucho la paja estima.
Cielos, con Teodora he dado, *ap.*
que en su engañada porfia
me persigue, y con Octavio,
que ofenderme solicita,
porque he juzgado sus causas
con rectitud, y justicia,
que esta de los delinquentes
siempre ha sido aborrecida.
Octav. Si se resiste al amago
deste puñal, cosa es fixa, *ap.*
que es fingida su locura:
de aquesta suerte en tu vida,
villano, satisfarà
mi ofensa.

Con el puñal hace que và à darle.
Dieg. De plata fina
parece aqueste instrumento,
dexadme que me le ciña,
ò clavamele en el pecho,
porque para mi seria
gran gusto el campar con èl,
como Martyr de la China.
Octav. Con èl penetrarle intento
el corazon.
Amagale otra vez.
Dieg. Cosa linda.
Octav. No se resiste al amago, *ap.*
sin duda este hombre delira;
he de vèr lo que à Teodora
le responde. *Teod.* De la antigua
obligacion que me debes,
salgo, Don Diego, movida
à buscarte por las calles,
pensando que cada dia
has de bolver en tu acuerdo,
porque tu mano consiga.
Dieg. Señor, este testimonio *ap.*
vuestro tribunal reciba
en descuento de mis culpas,
lluevan sobre mi desdichas.
Teod. Si acaso por no cumplirme
la palabra prometida
te finges loco, mi llanto
te obligue, si no te obliga
la razon, que injustamente
contra mi decoro olvidas.
Ya sè que de tu cuidado
he vivido aborrecida,
pues burlando mi esperanza,
contra las leyes divinas,
vencido de otra hermosura,
menospreciaste la mia.
Ya faltò la que adorabas
en una infausta ruina,
que quiza fue de los Cielos
providencia prevenida,
para que abriesses los ojos
à la verdad, que benigna
su piedad, al pecho ingrato
à las desgracias avisa.
Ya muriò Celia. *Dieg.* Detente,
no profigas, no profigas,
que no ha muerto Celia, pues
en mi memoria està viva.
No la vès sobre aquel arbol,
pompa del Abril florida,
cogiendo el fruto glorioso
de sus virtudes divinas?
No la veis, no la veis todos
de un verde Laurel cenida,
con una Cruz en el pecho,
y llena de clavellinas,
y otras flores? Mas què mucho
que estè de flores vestida,
pues siempre producen rosas
del silicio las espinas.
Teod. Segun esso, bien te acuerdas
del que tu esposa traia?
Dieg. Las armas que usan los buenos
son silicios, y vigilias,

que

que no las podràn passar
mil piezas de artilleria,
aunque Luzbel las dispare
del alquitran de su embidia.
Octav. Las galas con el silicio
no dicen bien.
Dieg. Bien decian
en Celia silicio, y galas.
Teod. Gran contradicion implican.
Dieg. No implica, estais engañados,
que à quien al Cielo camina,
es mas seguro llevar
las riquezas escondidas:
ò sino, mirad la tierra,
que con varia lozanìa,
llena de flores, y galas
en su juventud florida
brota el alamo gigante,
verde penacho, en quien libra
la magestad, y el imperio
de su vanidad altiva,
y el noble metal del oro,
de la virtud copia viva,
en sus entrañas lo esconde,
lo recata, y lo retira.
La virtud que es verdadera,
con apariencia festiva,
entre galas, entre adornos
puede vivir escondida,
obrando como la tierra,
que dà flores à la vista,
y sabe guardar prudente
lo mas preciso en sus minas.
Peor es con la tristeza
imitar la hypocresia,
con roto trage adornada,
y con manchas deslucida,
de cuyas lamparas son
las cabezas las torcidas.
De hypocritas no creais,
de quien un sabio decia,
que à libro de mercader
sus obras se parecian,
en el principio JESUS,
y por de dentro mentiras.
Es menester, que advirtias,
que nunca en la edad antigua
se sacrificaba el Cisne,
por ser una imagen viva
del hypocrica; pues tiene
esta ave, si bien se mira,
la pluma como la nieve,
la carne como la tinta.
Octav. Sus lucidos intervalos
tienen mi accion suspendida.
Teod. Si tan bien discurres, còmo
por tu conciencia no miras,
no restituyes, no pagas?
Dieg. Lo que à los pobres debia
se lo he dado ya. *Teod.* Y à mi,
què intentas darme?
Dieg. Una higa:
toma, y mira no te cortes,
porque tu no eres Casilda;
yo si que soy Peribañez
con mi capa la pardilla.
Teod. Harè yo con mis querellas
que en una carcel te opriman.
Die. Quien ay que no viva preso?
què mas prision que la vida?
pues aun antes de nacer
en prision el hombre habita,
y assi que nace, le espera
de faxas prision texida,
y en creciendo le condenan
à rigida disciplina
de la enseñanza; con que
despues que abre ya la vista
al discurso, en las cadenas
de amor el alma cautiva,
hasta que entre gloria, y pena
llega à la primera linea
de la edad perfecta, quando
comienza à sentir la esquiva
variedad de la fortuna,
prisionero entre sus dichas,
zozobrando en los afanes
de honor, riqueza, y codicia;
quando luego à breves passos
encarcelado se mira
de los paños, que le impiden
la planta, el gusto, la risa,
y el pesado movimiento
à un desnudo tronco arrima.
Luego si es la vida humana
una carcel repetida,
què importa que me prendais,
si la prision es la misma?
pues solo se diferencia
en que es la de nuestra vida

menos estrecha, y la otra
mas rigorosa, y sucinta.
Vengan grillos, y cadenas,
prendedle, prendedle aprisa
no se os huya el delinquente.
Oct. Por què la prision codicias?
Dieg. Porque es bienaventurado
el que inocente castigan.
Octav. En decir que està inocente *ap.*
de lo que contra èl publica
Teodora, la verdad dice,
y no es loca su porfia,
pues haviendo sido yo
quien cometiò la malicia,
èl niega bien, y assi pienso
que esto es todo hipocresia;
valdrème aqui de la industria.
Teod. Que en fin mi amor no te obliga?
Dieg. Què aguardais? no me prendeis?
Ay quien quiera que le sirva
de valde un humilde esclavo?
Oct. Còmo à un oficio te aplicas
tan baxo? *Dieg.* Por ser mayor.
No veis la robusta encina,
que porque al viento resiste,
la desgaja, y la derriba?
y à la caña, porque humilde
la dèbil cabeza inclina,
no imprime en ella su estrago?
Estos hombres, que se alquilan
para llevar cargas de otros,
gozan mas segura dicha:
unos de otros nos llevamos
las cargas, y no ay quien viva
sin alguna servidumbre.

Sale Julio.

Jul. Tu padre à llamarte embia,
y muy bien sabes que gusta,
que te recojas de dia
por los vandos, y porque
no topes con la justicia:
aquestos pichones llevo,
que pesan los dos dos libras,
para que à la noche cenes
en casa. *Octav.* La suerte mia *ap.*
me ofrece un seguro medio,
con que mi intento consiga:
Julio, à cierta diligencia
he menester que me sigas.
Jul. Estos pichones me estorvan,

Oct. Don Diego, favor me harìas
de llevarmelos à casa,
pues à servir te convidas.
Dieg. De buena gana lo harè,
tu casa es tan conocida,
que ninguno puede errarla.
Jul. El Diegon es pieza rica,
à todos sirve de gracia,
y en èl no se halla mentira.
Dieg. Venga, hermano, esse recado.

Dale los pichones.

Jul. El Cielo te lo reciba,
que me quitas un trabajo.
Oct. Por què Diegon te apellidan?
Dieg. Diegon me apellidan todos,
y es que como el Sol declina
por la tarde, hace mayores
las sombras: tarde à la linea
del desengaño he llegado,
siendo una sombra ilusiva
de lo que he sido otro tiempo,
y con la letra añadida
han hecho mayor mi nombre
los mismos que me aniquilan.
Oct. Lleva esso al punto à mi casa.
Dieg. Yo te prometo ir aprisa,
que aunque es sin hiel este plato,
te ha de amargar su comida;
si bien, despues hallaràs *ap.*
en la amargura la dicha. *vase.*
Teod. Espera, detente, aguarda.
Oct. No le detengas, que aprisa
con mis agravios tu injuria
quedarà desvanecida,
que esta es ficcion cautelosa;
y porque el vulgo no diga,
que es dar à un loco la muerte
accion de mi brazo indigna,
le irè siguiendo à mi casa,
que fue invencion peregrina
el remitirle à ella, quando
todo mi afan consistia
en verme con èl à solas.
De la ponzoña escondida
de su noble pecho, harè
tan fiero estrago, que sirva
la razon de su castigo
disculpa de mi osadia,
que una secreta venganza,
secreto agravio contia. *vase.*

Teod.

cod. Escucha, Octavio, detente.
ul. No le detengas persiga
à un loco, que con sus textos
la reputacion nos quita. *vase.*
cod. O Celia! nunca nacieras,
para mi fatal desdicha;
mas ya que el Cielo permite
que sufra, y sienta ofendida,
conforme con el silencio
de mi fortuna enemiga,
llorarè infelìz mis males,
à un retiro reducida,
adonde viviendo muera,
y como muriendo viva. *vase.*

Sale Melon vestido de Letrado.

Iel. Oy es el primero dia,
que doy principio à mi enredo,
pues que sin tener principio
de Gramatica, me atrevo,
por lacayo de mi amo,
abogar à todo ruedo,
que ademàs de otras virtudes
tengo un poco de despejo,
que es gran parte en un Letrado,
y con los libros que tengo
de aquel Don Diego famoso,
que tenga Dios en su seso,
me acredito de hombre grande
en los negocios, supuesto
que por el curso adquirido
de verle informar en pleytos,
de toda la faramalla
le supe hurtar los modelos,
que para comer tambien
un zurdo tiene derecho.

Sale un pleyteante.

. Si ha quedado en su lugar,
no tendrà menos ingenio.
Iel. Ya caen los negociantes.
. A informar vengo de un pleyto
à vuessa merced. *Mel.* Yo sè
que bolvereis satisfecho.
. Señor, primero que hable
os servid, perdonad, desto.
Iel. No avia necesidad,
pero dicen los Modernos,
que literatus pagatus
apertur magis ingenium,
lege de ponenda olla,
parrafo habentes dineros.
1. Señor, yo tengo unos prados,
y montes de encinas llenos,
cuya leña vale mucho.
Mel. Muy bien, vayame diciendo.
1. Al perro de un Labrador,
unos mozos de mi Pueblo
en la punta de la cola
un cohete le pusieron:
El perro medio abrasado
se fue à los campos huyendo,
à meter en un pajar,
con que al pajar pegò fuego.
La llama, pues, de las pajas
fue poco à poco encendiendo
los rastrojos de Blàs Gil;
y al pinar de Pedro Crespo,
que es hijo de Juan Peynado,
llegò el desdichado incendio,
y quemò todo el pinar;
de alli resultò que el fuego,
fue andando de rama en rama.
Mel. Muy bien, vayame diciendo.
1. Se passò à mis heredades,
un notable estrago haciendo,
y me hallo dagnificado:
à quien he ye poner pleyto,
quisiera saber de vos.
Mel. Muy bien, vayame diciendo.
1. Quien me ha de pagar los daños?
Mel. Esso no està claro? el perro,
porque es la materia prima
de canibus, & cencerros
hablò Bartulo. 1. Què dice?
el perro? *Mel.* No sino el dueño,
sumitur parte pro toto;
assi lo lleva el Derecho,
capite de incendiarius.
1. Si el dueño del perro es muerto,
quien lo ha de pagar?
Mel. Los mozos.
1. Y si à la guerra se fueron?
Mel. Blàs Gil.
1. Y si Blàs Gil, falta?
Mel. Que lo pague Pedro Crespo.
1. Y si es pobre?
Mel. Juan Peynado
serà punido pro eo,
que es materia apropinquata.
2. Y si està sin culpa?

Mel.

Mel. El Reo
à quien llama eſte delito
viene à ſer del can el dueño,
carlanca primo ocupantis,
que ſi no tuviera perro
no ſucediera fracaſo,
paguenlo ſus herederos;
uſted ſe vaya, que yo
tomo à mi cargo eſſe pleyto.
1. Divino ingenio, yo voy,
ſeñor Doctor muy contento. *vaſe.*
Mel. Ello un doblon me ha valido,
pero las dos caras temo,
à la miel de mis embuſtes
veran como van cayendo,
que eſto, y mucho mas ſucede
en el vulgo novelero.
Ya eſcampa, otro ſe me llega.
Sale un Carretero.
Car. Sois vos el Doctor D. Diego?
Mel. El Licenciado Melon,
que por èl abogo, y leo,
ſoi, mandais algo?
Car. Señor,
cierto pleytecillo tengo
en que me dan peſadumbre.
Mel. Para eſſo ſolo ſe hicieron.
Car. Señor, yo paſſo mi vida
con un carro.
Mel. Carretero
es el Sol, no os deſprecieis
de ſerlo.
Car. No me deſprecio:
Diòme un hombre en una jaula
un Papagayo eſte Invierno
para preſentarle al Duque,
puſele en el carro, y luego
que nos obligò la noche,
al repoſo, abrigo, y ſueño,
èl ſe ſaliò de la jaula,
y ſe puſo ſobre el techo
del carro, donde ſe elò,
y en fin, amaneciò muerto;
pideme el hombre mil reales.
Mel. Mil reales? el Fenix pienſo
que no los vale.
Car. Ha probado
que hablaba, no lo que vemos
en los otros Papagayos;
pero que ſi entendimiento
tuviera, no era poſsible
hablar con mayor concierto.
Mel. Què dinerillos traeis?
Car. Ocho reales.
Mel. Moſtrad. *Car.* Puedo
ſervirle en coſas mayores?
Mel. Reſponded, que miente el dueñ
que ſi hablara el Papagayo,
como èl dice, que me yelo
dixera encima del carro,
abaxame Carretero,
porque en oyendole hablar
vos le metierades dentro,
con que probais que no hablaba
y que no vale eſſe precio:
ley Papagayos, & Monas,
parrafo Si Carreterus
traginaverit cum mulis
la noche que facit yelum.
Car. Cierto que el hombre es prodigi
Mel. Quereis mas?
Car. Guardeos el Cielo. *vaſe.*
Sale otro Pleyteante.
2. Solo eſtà, buena ocaſion:
podrè, ſeñor, proponeros
un pleyto?
Mel. No puedo aora,
porque me aguarda el Conſejo.
2. Unos conejos traìa.
Mel. Tienen virtud los conejos
para hacer parar à un Rey
quando va à eſpera; Rugerio
lo dice en el libro de
Cuniculis, & podencus.
2. Pues ſeñor, yo ſoy Alcalde
del Lugar de Valde-Freſnos,
y ſentenciar es preciſo
eſta cauſa, eſtadme atento:
Al pie de un alto caſtillo
eſtaba al Sol un buen viejo;
y un mozo, que en las almenas
cogiendo andaba vencejos,
reſvalò por ſu deſgracia,
y ſobre el viejo cayendo,
le matò, quedando èl ſano;
un hijo del viejo muerto
pide la muerte al tal mozo,
y le hizo prender; en eſto
aviendo parte, à què pena
condenareis vos al reo?

Mel.

el. Mandara que le pusiessen
al pie del Castillo, y luego,
que el que le acusa se echasse
del Castillo sobre el Reo,
y le matasse tambien.
No vi juicio mas discreto:
la sentencia es un assombro.
Dios os guarde.
el. Y los conejos?
Sois Letrado, y no sabeis
que se han de tomar primero? *vase.*
el. Esta leccion, vive Dios,
os la ha enseñado el Digesto,
lege prima adelantado,
codice de perros muertos.
Si assi me sucede todo, *ap.*
serè rico en breve tiempo.
Passo entre passo he llegado
à las Escuelas, y pienso
que el Duque, con otros muchos,
sale de acompañamiento.

Salen dos Estudiantes, Alexandro, y el Duque.

Señor, la Universidad
obligada à la fineza
con que Vuecelencia ha puesto
el cuidado en defenderla,
os dà las gracias.
q. Dios quiso
que la prevenida guerra
de Estudiantes, y Seglares,
cessasse con mi presencia,
que como en esta Ciudad
pretenden los hijos della
ser à todos preferidos
en las Cathedras, fue buena
industria templarlos yo,
favoreciendo las letras.
x. Octavio, señor, se puso
de parte de las Escuelas,
tras sì arrastrando en su aplauso
gran parte de la Nobleza.
Assi es verdad, y merece,
gran señor, que Vuecelencia
mire con piedad su causa.
q. Decidle que se prevenga
para la jornada, que
hacer mi designio intenta,
à Viterbo, y que en bolviendo
victorioso de la guerra,
con los Fulgmos harè
las amistades estrechas.
Alex. Beso vuestro heroyca planta,
señor, por merced tan nueva.
Mel. Yo pensàba que venias
solamente à las Escuelas
por ver à mi amo, y ver
las locuras, y agudezas
que dirà, pues subir quiere
à la Cathedra. 1. Gran fiesta
tendrèmos con la oracion
que quiere hacer.
Duq. Sus respuestas
dicen que son estremadas.
2. Buena funcion nos espera.
Duq. Y es cierto que ha de venir?
Mel. Y tan cierto, que ya llega.

Sale Don Diego con capirote, borla, y muceta ridiculo.

Dieg. Què os parece? vengo bueno
con las plumas, y la cresta
de gallo? Cantar un poco
en mi muladar quisiera;
mas pienso que hè de llorar,
si el gallo quien soy me acuerda,
que es dispertador de pluma.
Teod. Suba à la Cathedra, y lea
el señor Doctor.

Sientanse todos, Don Diego en medio en una silla mas alta.

Dieg. Si harè;
todos os sentad, que empieza
mi voz. Texto: In peccato
concepit me mater mea.
Estud. 1. Mude de assumpto el Doctor,
que esse es Sermon no Academia.
Dieg. Que aviendo da morir, aya
quien passatiempos emprenda,
quien se alegre, quien se ria,
quien busque fortuna buena,
à exemplo tan repetido,
tan olvidada certeza!
O engaño de los mortales!
envejecida tiniebla
del hombre, el saber salvarse
es la ciencia verdadera:
Luego què viene à saber
quien este punto no acierta?
Yo nada sè, injustamente
tuve esta Cathedra: sea, *ap.*

Dios mio, el lugar que ocupo
de mi ignorancia la enmienda.
Mel. Ya sabemos que oy no sabes,
pero de ti solo esperan
lo que puede dar un loco.
Dieg. Pues arguidme.
1. No entiendas
que consiste en arguirte.
Die. Pues preguntadme problemas,
que à todos responderè.
2. Norabuena.
Dieg. Norabuena.
Mel. Quien fue, pues presumes tanto,
y con razon de tu ciencia,
el hombre mas bien casado
del mundo?
Dieg. Fue Adan, y Eva.
Mel. Pues por què?
Dieg. Porque jamàs
le pidiò galas, ni de ella
tuvo zelos. 1. Dice bien.
Qual fue la primera lengua?
Dieg. La de la primera boca.
2. Qual fue la primera sobervia?
Dieg. En el Cielo la de un Angel,
y la de un hombre en la tierra.
Alex. Qual es, Don Diego aquel arbol,
que tiene la copa en tierra,
y las raices arriba?
Dieg. El hombre.
Duq. Qual es la fiera
mas braba?
Dieg. En el corazon
la embidia, en las fuertes selvas
el Leon, entre las flores
el Aspid. *Mel.* La fuerza
mayor? *Dieg.* La necesidad.
1. Qual es la cosa mas bella?
Dieg. La paz.
Duq. Con què està mejor
la republica contenta?
Dieg. Con la abundancia.
2. Qual es
el mas desdichado en ella?
Dieg. El que està mas ocupado,
y vive sin que lo sientan.
Alex. Quien duerme en mas blanda
cama?
Die. Quien tiene mejor conciencia.
Mel. Quien tiene mas vida?
Dieg. Quien
ni pretende, ni govierna,
porque solo tiene vida
el que puede gozar della:
Esclavos son los demàs,
aunque las prisiones tengan
de diamantes, oro, y plata.
1. Qual es la cosa mas necia?
Dieg. Desobedecer al Rey.
2. Qual es la mayor verguenza?
Dieg. Huir, si se ha de saber.
Mel. No es de loco su respuesta.
Duq. Qual tienes por la mayor
razon de estado en la tierra?
Dieg. Hacer de los enemigos
amigos. *Duq.* Razon discreta!
Alex. Qual es la cosa mas baxa?
Dieg. Negar un hombre una deuda,
y decir mal de su amigo,
ò hacerle en su casa ofensa.
1. Qual es el mayor valor?
Dieg. El perdonar una afrenta,
el que se pudo vengar,
si por temor no lo dexa.
Alex. Qual es la virtud que un Santo
quiere encubrir sin que pueda?
Dieg. La humildad.
1. Victor Don Diego.
Mel. De què manera quisieras
una muger para propria?
Dieg. Ay mi Celia! ay Celia bella!
alma de mi muerta vida,
vida de mi gloria muerta;
Dexo la Cathedra, y baxo
al profundo de mis penas.
Mel. La tarantèla le ha dado
en oyendo hablar de Celia.
Dieg. Dios mio, aquelle dolor *ap.*
os ofrezco en recompensa
de mis delitos. 1. Escucha.
Dieg. Quantos estàn aqui mueran.
Duq. No le repliqueis, dexadle
con su porfia, y su tema,
porque segun imagino
no vi locura mas cuerda. *vase.*
Mel. Al punto obedezco, pues
mis pretendientes me esperan. *va*
Alex. Gran parte de lo que has dicho
en el alma llevo impressa. *vase.*
1. Loco, ò no loco, sospecho

que en èl gran virtud se encierra. *vas.*
ego. Còmo sabrè, Dios sagrado,
decidme, Bondad immensa,
si os agrada este camino,
que tomo de penitencia?

Sale un Niño vestido de Frayle Francisco.

ñ. Què haces, Diego? otra vez buelves
à frequentar las Escuelas?
eg. Si, Niño, que el ignorante
siempre es menester que aprenda;
pero dexando esto à parte,
diga vuestra Reverencia,
acaso viene à picarme?
ñ. No pero vengo à que entiendas,
que aunque es este buen camino,
no es la verdadera senda
de llegar à perfeccion.
g. Altas palabras son essas,
raylecito de mis ojos.
. No sabes, que Dios revela
iempre à los muy pequeñitos
us secretos?
r. Pues què intentas?
, Enseñarte otro camino;
ue aunque es verdad que desprecias
or Dios el mundo, al fin vives
onde nadie te sujeta.
. Què mas grillos que el desprecio
e estas afrentas? *Niñ.* No aciertas;
ue no puede ningun hombre
icer cosa mas perfecta,
ie sujetar sus passiones
la voluntad agena.
Pues bien mio, un instrumento
nque le falte una cuerda,
ele sonar bien templado,
rque las virtudes suenan
nto, que aquella que falta,
ece que està con ellas;
puedo con libertad
rir por Dios esta afrenta,
que à la obediencia falte.
Es voluntaria, y no llena,
hacen juntas las virtudes
dulce correspondencia;
n fin, tu no sabes tanto
no Agustin.
Tente, espera,
discreto Niño. *Niñ.* La mar
en baso pequeño encierro.
Dieg. Pues quien eres?
Niñ. Quien se sirve
de gente que le obedezca.

Aquì se puede hacer un buelo de primer.

Dieg. Dios mio, mi bien, mi vida,
toda la que tengo es vuestra,
no puedo esperar mas dicha,
pues vos me enseñais la senda.

JORNADA TERCERA.

Sale el Demonio con manto negro de estrellas.

Dem. Irritados assombros del abysmo,
que en la tiniebla obscura,
os diò el error eterna sepultura,
desde que enamorado,
de mi propria hermosura arrebatado,
me opuse con sobervia, y pompa vana
contra la luz mayor, mas soberana,
baxando despeñado (cierra
desde la cumbra que el Empyreo en-
à los profundos senos de la tierra.
Vosotros comuneros
de mi parcialidad, y los primeros
que à embidias, à finezas, y suspiros
poblasteis la campaña de zafiros;
no permitais que un misero gusano,
que ayer amò constante el siglo vano,
idolatra de aplausos, y alegrias,
conquiste las Celestes Gerarquias
con mortificaciones,
ayunos, penitencias, y oraciones.
Ha pesia mi furor! que si consigue
el Habito Claustral, que adora, y sigue
con vitudes, y exemplos soberanos,
me ha de quitar el triunfo de las manos
de los que ciegos siguen mis errores:
Aqui de mis venganzas, y rencores.
No pise, no, el aprisco
del Serafin humano de Francisco,
sean sus centinelas
mis maquinas, ardides, y cautelas,
porque si estorvo que el sayal no vista,
serà mio el trofeo, y la conquista,
turben su zelo estraño

las sutiles ficciones de mi engaño.

Dentro Octavio, y Don Diego.

Oct. No te retires, aguarda.
Dieg. Yo, Octavio, no me retiro.
Dem. He de ver si estorvar puedo
que hablen los dos, porque miro
en la platica de entrambos
un daño, y desprecio mio,
que aunque ignoro lo futuro,
con agudos silogismos
por consequencias rastreo
de qualquier hombre el juicio.

Salen Don Diego, y Octavio.

Oct. Eres tu el que llaman todos
el humilde, el compasivo,
el que sin paga ninguna
sirves al pobre, al mendigo,
y à quantos te mandan algo?
Dieg. Y à ti tambien te he servido.
Oct. Y à muerte me sentenciaste.
Dieg. Es verdad, juzguè la causa
por lo que en ella hallè escrito.
Dem. Cavallero, aunque jamàs
os he tratado, ni visto,
por lo que al valor debeis
de vuestra sangre, os suplico
me permitais que Diegon
se venga aora con migo,
que tengo un poco que hablaros.
Oct. Yo no sè que sea estilo
cortesano intentar esso,
sin aver lance preciso
de necesidad; y assi,
otra vez mas advertido
reparad, que es grosseria
interrumpir los principios
de la platica à qualquiera.
Dem. Assegurado en que sino
os hice un gusto una noche,
este corto beneficio
os pedia, mas no importa.
Oct. Què fineza os he debido?
Dem. Oid à parte: Una noche
que entrasteis por un postigo
à lograr de una hermosura
los favores, y cariños,
os assegurè la espalda,
reconociendo el designio
de otro galan, que venia
à estorvaros el delito.
Oct. Què pudo obligaros? *Dem.* Yo
naturalmente me inclino
à hombres facinerosos,
libres, sobervios, altivos,
que con valor sueltan toda
la rienda à sus apetitos,
que no vive quien no goza
la libertad à su arbitrio.
Venid conmigo. *Oct.* Quien sois?
Dem. Un hombre que vuestro amig
desea ser. *Oct.* No es posible
que aora pueda seguiros.
Donde os hallarè despues?
Dem. En el Infierno: Ha martyrio!
ha furia! ha rabia! oy espero
en aqueste sitio mismo.
Que no pueda estorvar yo,
con todos mis artificios,
una inspiracion, que el Cielo
dà al pecador mas indigno!
O poder de Dios immenso!
porquè rumbos escondidos
de tu Omnipotencia amparas
à un gusano vil, nacido
de tierra, y polvo, obstentando
en su defensa prodigios
de piedad; y à mi, que soy
desde mi infeliz principio
la mas noble inteligencia,
que tuvo esse hermoso Empyreo
me precipitaste al fuego
de la eternidad que habito.
Ha mortales! què ignorantes
estais del libre dominio
que teneis sobre mi engaño,
pues siendo yo el mas subido
rasgo de ingenio, y cautela,
me vence vuestro alvedrio! *vase.*
Oct. De la burla que me has hecho,
infiero que te ha movido
el gran rencor que me tienes.
Dieg. Yo burla? *Oct.* Un criado mio
unas aves no te ha dado,
para que al instante mismo
à mi casa las llevasses?
Dieg. Es verdad, mas tambien digo
que à tu casa las llevè.
Oct. Sin duda errasteis el camino.
Dieg. Es imposible el errarlo.

. Pues tu à mi casa no has ido.
g. No la pude errar.
. Si erraste,
supuesto que yo lo digo.
. Tu te engañas, porque en ella
dexè los pichones vivos.
. Pues dime, adonde es mi casa?
g. Mejor que vos lo he sabido,
ò si no seguid mis passos,
y vereis si he errado el sitio
de vuestra casa. *Oct.* Curioso,
Diego, tus pisadas sigo,
mas yo veo que la erraste,
pues al Templo de Francisco
me llevas, viviendo yo
en diferente distrito.
eg. Callad aora, y vereis
como es verdad lo que afirmo.
Descubrese un sepulcro.
Conoceis este sepulcro?
t. Este es el entierro mio,
que labraron mis mayores;
pero la casa en que habito
no es esta. Estraña locura!
eg. No lo tengais por delirio,
que essotra gozais por horas,
y aquesta teneis por siglos.
Octavio, la sepultura
es la casa verdadera,
que aquella passa ligera,
y esta eternidades dura.
Aquessa bobeda obscura
os previene fixa entrada,
luego yo no he errado en nada,
pues las aves arrojè,
adonde tan cierto sè,
que es vuestra eterna morada.
Esta es la estancia mas digna,
que os dà providente el Cielo,
que por estar junto al suelo
segura està de ruina.
Cada instante se avecina,
sin que su constancia altere,
luego de aqui bien se infiere,
que para vos se apercibe,
pues el hombre solo vive
donde sabe que muere.
Al que los techos dorados
habita, y palacios bellos,
al morir le arrojan dellos,
sin duda que son prestados.
Luego si han de ser dexados,
y aqui vienen à parar,
no era aquel vuestro solar,
èste si, porque à mi vèr,
solo vuestro viene à ser
lo que no se ha de dexar.
Sea, Octavio, esta memoria
aviso que te despierte,
que en èsta sola la muerte
cifra tu pena, ò tu gloria.
Un volumen de tu historia
esta pyra te levanta
de temor, no huya tu planta,
pues qualquiar passo que dàs
te viene acercando mas
à lo mismo que te espanta.
Oct. Valgame el Cielo! à què aguardo
si estos desengaños miro?
què horror! què assombro! las voces
deste hombre me han infundido,
que allà en lo oculto del alma,
dandome el pecho latidos,
al passo que me suspende,
me atemoriza este aviso.
Esta es mi casa? Aqui traxo
aqueste varon divino,
para manjar de gusanos
mi alimento? centro es mio
aqueste marmol elado?
y el otro ageno, y fingido?
Algun mysterio contiene
sucesso tan peregrino,
y fuera en mi obstinacion
nueva especie de delito,
no dar credito al acaso,
quando es de exemplo nacido.
Dieg. Si intentas hallar, Octavio,
de la verdad el camino,
obra al contrario de aquello
que te ofrecen los sentidos.
Oct. Mucho mas, Varon sagrado,
con lo que callas me has dicho. *vase.*
Dieg. Divino hacedor del mundo,
ò quan poco vuestros juicios
penetra el discurso humano,
pues aviendome vos dicho,
que os agradaba que fuesse
Religioso de Francisco,
el habito me han negado

por loco, y sugeto indigno
de aquella sagrada xerga;
y aunque intento persuadirlos
à que haga mayor desprecio,
esta locura he fingido,
no dàn credito à mis voces:
este desconsuelo mio,
esta pena, esta congoxa
os ofrezco en sacrificio.

Sale Melon vestido de Donado de San Francisco.

Mel. Deo gracias, Diegon, hermano.
Dieg. Hermano Melon (què miro)
què novedad es aquesta?
Mel. Era melon invernizo,
y me he entrado à madurar
en la cuerda de Francisco.
Dieg. Embidioso me ha dexado,
pues tan presto ha conseguido
lo que yo alcanzar no puedo.
Mel. Soy de virtud un prodigio,
obrando algunos milagros
desde que he dexado el siglo.
Dieg. Milagros hace?
Mel. Si, hermano;
ayèr sanè dos ahitos
con el agua del algibe.
Dieg. Esse es de Dios grande auxilio.
Què exercicios suele hacer
para alcanzar Don tan rico?
Mel. Despues que ceno hacer suelo
algun poco de exercicio
con que mejor se dixiere.
Dieg. No es esso lo que le digo,
si no en què virtud se ocupa?
Mel. Mi ocupacion de continuo
es assistir al Convento,
y echar por aquessos trigos.
Dieg. De què suertè?
Mel. Es que recojo
todo el dia en un pollino
la limosna de las heras,
y para mi fuera alivio
tenerlo por compañero.
Dieg. Esse bien no es merecido.
Mel. Mire, acà los Frayles graves
de buena gana admitimos
un Donado por sirviente.
Digame, hermano, que ha oìdo
por aì de mis sermones?
Dieg. Como en esso se ha metido,
si la gramatica ignora?
Mel. Aquesta tarde predico
à los pobres de la sopa
el sermon de los perdidos.
Vayase temprano, y tome
assiento, y verà mi estilo,
porque con solo un lugar
de Escritura hago prodigios.
Dieg. Què lugar es esse? *Mel.* Nada.
Ay es cierto lugarcillo,
que he hallado en Ciudad de Dios.
Dieg. No me dirà què motivos
tienen para que me nieguen
aqueste habito?
Mel. Infinitos:
El primero, porque es loco,
el segundo, por lo mesmo,
el tercero, por lo proprio,
y el quarto, en fin, porque han vi
que dèl Teodora se quexa;
pero el Maestro de Novicios,
y Guardian salen hablando.
Dieg. Retirese aqui conmigo,
y la platica escuchèmos,
que perseverante, y fino,
arrodillado à sus plantas,
les pedirè de continuo,
por mas que mi ruego ultragen,
este bien que adoro, y sigo.

Salen Frayles, Guardian, y Ministro.

Guard. Aunque parezca rigor,
Padre Maestro, conviene
no darle el habito, à quien
por loco lo desmerece,
pues es la risa del vulgo,
y por èl pueden perderle
el respeto à este sayal.
Min. Aquesso padre se vence
con que ha buelto à su cordura,
y lo assegura, de suerte,
que edifica su humildad.
Guard. Nada seguro aver puede
en esse achaque; ademàs,
que à una noble muger debe
la opinion, y es imposible
que con este inconveniente
se le pueda conceder
el habito que pretende.
Dieg. Pues yo en amantes suspiros,

Arrodillase.

y deshecho en llanto ardiente,
morirè à sus pies postrado,
si este bien no me concede.
uard. Què hace, hermano? mire, escuche,
por què un imposible emprende,
aviendo causas que impiden?
in. El corazon me enternece.
ieg. Ninguna ay.
el. Sola una hallo,
que es que ronca quando duerme,
y despertarà el Convento,
y no serà conveniente
que ayga en casa dos carracas.
ieg. El habito solamente
de loco pido. *Guard.* Teodora
à este Templo muchas veces
suele venir; si ella, hermano,
se aparta piadosamente
de la passada querella,
que dèl justamente tiene,
el habito le darèmos.

Sale Teodora con un manto.

eod. Què oculto impulso me mueve
à que perdone el agravio *ap.*
deste hombre, deste rebelde,
tyrano de mis ofensas,
por quien mi fama padece?
Padre Guardian.
uard. Què miro!
Aqui mi afecto parece,
que la ha conocido. *Teod.* Padres,
que en este sagrado alvergue
de Francisco, dais al mundo
exemplo, que os engrandece:
Yo soy la infelìz Teodora,
que llorando tiernamente
mis desdichas, hice al mundo
publico mi agravio, al verme
como ofendida, burlada
de una tyranìa aleve,
porque este ultrage, esta ofensa
creciò en el alma de suerte,
que trasladando à la voz
rencores que el alma siente,
rompiò ruidosa la quexa
del silencio las preñeces,
pensando hallar el alivio
en los suspiros ardientes.
Mas ya que desengañada,
y en la quexa indiferente,
confundida en mis discursos
con lo que veo presente,
yo de mi libre alvedrio,
y renunciando las leyes,
que por muger me tocaban
contra el cruel delinquente,
digo, que qualquiera injuria,
que por Don Diego padece
mi opinion, se la perdono,
porque pueda libremente
de aquel Serafin humano
en las invencibles hueftes
por Religioso alistarse,
porque si èl nada me debe,
cumplo con lo que me toca,
y si no constante, y fuerte
hago la accion mas glorioſa,
perdonando al que me ofende.
Dieg. Escucha, detente, aguarda.
Teod. Què me quieres, què me quieres?

Llorando.

por tu causa no he perdido
la opinion, que enoblecerme
pudo à ser yo mas dichosa?
La fabula de las gentes
en ultrage, y vituperio
no soy por ti? Pues si es este
el daño que te perdono,
ya para què me detienes,
si yo no tengo que hablarte,
ni tu à mi que responderme?
Dieg. Enternecido à tus plantas,
por el bien que me concedes,
te asseguro, que hasta aora
te has quexado injustamente
de mi. *Teod.* Pues quien fue la causa?
Dieg. Teodora Fulgino, esse
secreto yo no le alcanzo,
solo sè que brevemente
lo sabràs, cobrando en mi
la fama que aora pierdes.
Teod. Bastantes señas me has dado
de tu inocencia con verte,
y si engañada he vivido
en este error ciegamente,
perdoname, y ruego al Cielo,
que con aquel fuego ardiente,
que encendiò tu pecho, abrase
de mi corazon la nieve. *vase.*

Guard.

Guard. Con tan claro desengaño
ya podremos libremente
recibirle. *Mel.* Venga, hermano,
que es menester que comience
à servir en la despensa,
y querrà el Cielo que llegue
à ser sotacocinero,
que cierto que lo merece,
por ser su virtud de prueba.
Dieg. A todo estoy obediente.
Mel. Venga, hermano.

Sale el Demonio.

Dem. Deteneos,
que Religioso no puede
ser un hombre, que es casado.
Dieg. Casado yo? engaño es esse:
quien eres hombre, què causa,
ò què sinrazon te mueve
à estorvarme esta ventura
falsamente? *Dem.* Falsamente?
Dasme licencia que diga
tu desdicha, aunque te afrente,
y veràs si mi noticia
es cierta? *Die.* Licencia tienes.
Dem. Pues hombre infeliz, tu esposa,
à quien lloras tiernamente,
y porque logras assi
un desengaño aparente,
posseida de otros brazos
vive, pues fingidamente
ella, y su galan trazaron
aquel mortal accidente
en Celia, que tu juzgaste
verdadero, siendo aleve
disposicion de su industria,
pues con tal arte el palenque
se fabricò, que cogiendo
sobre falso à Celia, diesse
indicio de fatal golpe,
y confirmasse su muerte:
un logro tan imposible
allanò el poder, de suerte,
que aquella noche sacada
Celia del estorvo alvergue
del Panteon, fue en los brazos,
de otro dueño triunfo alegre.
Dieg. Què dices, hombre?
Dem. Imposibles
mayores el amor vence.
Dieg. Celia viva? esso es engaño.
Dem. Si quieres que te la enseñe
de otro cariño assistida,
à quien corresponde, y quiere,
yo lo harè, para que veas
quan engañado pretendes
esse sayal, siendo viva
tu esposa, que libremente
profana el casto decoro.
Aquesto mi voz te advierte,
movido de un justo zelo,
porque engañado no intentes
otro estado, y porque salgas
de la duda que padeces,
yo te buscarè ocasion
oportuna, en que te muestre
à los dos en lazo estrecho.
Dieg. No haràs.
Dem. Si harè; desta suerte, *ap.*
ya por lo menos le estorvo,
que en la Religion no entre,
pues creyendo mis engaños,
estos miseros sirvientes
de Francisco, en la clausura
no le admitiràn; comience
mi cauteloso artificio
con maquinas aparentes
à hacer que mire, y que crea
sus zelos, porque le fuercen
à desistir de este intento.
Furias del lobrego alvergue,
al arma contra esse assombro
de virtud, que heroycamente
de mi antigua rabia, à triunfo
ocupar el solio quiere. *vase.*
Guard. Pues el Cielo ha permitido
que la verdad se supiesse,
intente, hermano, otra cosa,
y aquesta pretension dexe.
Dieg. Primero serà mi vida
expuesta à los accidentes
del tiempo, en essa espesura,
que està deste Templo enfrente,
alli en la parte que al monte
forma una gruta silvestre
serà mi eterna clausura,
por ver si los riscos pueden
enternecerse à mi llanto,
que vuestra dureza afrenten,
hasta que compadecidos
de mirarme al inclemente

ri-

rigor del Sol, ò el granizo,
me acojais piadoſamente
en el Alcazar Divino
deſtas ſagradas paredes. *vaſe.*
in. No sè ſi ha ſido rigor
por una noticia leve
baraxarle la eſperanza
à un hombre tan penitente.
el. Como teſtigo de viſta
digo, que miente, y remiente.
Dentro ſuena un clarin.
Pero què clarin es eſte,
y què militar alarde
àzia aqui marchando viene?
in. Nueſtro Duque le acaudilla,
que primero que ſe auſente
à la guerra, viſitar
el Sagrado Templo quiere
dè Franciſco. *Guard.* Vamos, Padre,
y parà que mas ſe aliente
contra el Herege obſtinado,
con fe viva, y zelo ardiente
ſus vanderas vendigamos.
el. Muchos triunfos, y laureles
Diegon le ha profetizado,
y que contra los rebeldes
de la Igleſia, èl en perſona
le avia de ayudar. *Min.* Siempre
ſuele la virtud ſer perſeguida.
uard. Es verdad, mas muchas veces
es la mortificacion
criſol que mas la engrandece.
Vanſe, y ſale el Demonio.
em. Aqui es donde aquel Letrado
vive aumentando mis penas,
reducido à un corto alvergue
de la alcoba de una peña,
en cuya rotura ſola
cabe, por ſer muy eſtrecha,
ſolo èl, una Cruz, y un libro,
que contra mi le deſpierta
à contemplar deſengaños,
y à proſeguir penitencias;
mas èl ſale al exercicio
quotidiano, en que ſe emplea,
y yo inviſible he de eſtàr
inquietando ſu conciencia
con falſas inſpiraciones,
por ver ſi con una dellas
puedo perſuadirle à que
vive en otro poder Celia,
de un gran Principe aſſiſtida.

Sale Don Diego en una peña hueca con alguna yerva encima, una Cruz y un libro.

Dieg. Què mal vive el que no pienſa
que le han preſtado la vida,
y que cada vez que alienta
muere, pues le và gaſtando
el polvo de que es compueſta
ſu reſpiracion à ſoplos,
ignorando quando llega
el ultimo aliento à ſer
executor de la cuenta
de lo bien, ò mal vivido!
Ay de aquel que no aprovecha
los cinco talentos que
le diò el Señor, y le lleva
el caudal diſminuìdo!
còmo eſtarà en ſu preſencia?
què reſponderà à los cargos
de ſu juſticia ſevera?
pedirà miſericordia?
Si: Y alcanzaràla? es fuerza,
ſi antes de morir embia
delante la penitencia.
Pues Diegon, no te deſcuides,
deſpierta, Diego, deſpierta,
y pues fue yerro tu vida,
rompan los hierros tus venas.

Tomando diſciplinas de cadenas, en la mano.

Dem. Ha peſiea mi sèr! què eſpero,
ſi eſto no lo eſtorvo? Celia
es viva.
Por un lado à una rotura que tendrà el lienzo.
Dieg. Aqueſta memoria
de Celia mi llanto aumenta;
no, no es poſsible que viva.
Dem. Otro amante la feſteja.
Dieg. Otro amante? O què terrible
es la paſsion del que zela,
pues me ſuſpende el intento,
y aora ſaber quiſiera
ſi vive mi eſpoſa.
Dem. El hombre
que eſtorvò de que te dieran

el

el sayal de Serafin,
dirà donde podràs verla.
Dieg. No lo creo, que es engaño.
Dem. El iba à hacer penitencia,
y ya con mi inspiracion
fervor, y instrumento dexa;
y aunque no ha pecado, à lo menos
le he quitado una obra buena.

Sale del lado de la Huerta el Demonio.

Dem. Diego, Diego.
Dieg. Quien me llama?
Dem. Quien viene à enseñarte à Celia,
que es cierto que no muriò.
Dieg. Còmo puede ser que sea
viva mi esposa?
Dem. No afirmes
lo que no sabes, si à verla
enterrar no fuiste, Diego,
por no hacer mayor tu pena.
Dem. Es verdad.
Dem. Solo desmayo
fue al principio, y con cautela
viendo que ya la creiste
para tu cariño muerta,
la retirò un poderoso.
Dieg. Donde?
Dem. De Asis en la Selva
à un Palacio que registra
del Sol las luces primeras,
sigueme.
Dieg. De mala gana te seguirè,
y si se empeñan
mis passos en tu porfia,
serà para que te venzas,
no para vencerme à mi.
Dem. Por què?
Dieg. Porque si dixeras,
que mi esposa estaba viva
solamente, y que en las sierras
mas asperas de la Umbria
la viste hacer penitencia,
creyera lo que propones;
mas decirme que enagena
su perfeccion otro dueño,
es falso. *Dem.* Porque lo creas,
buelve los ojos, y mira
en esse Palacio à Celia.

Corresse un bastidor, y aparece Celi con un Principe.

Dieg. Dexa que la dè la muerte.
Dem. No has de poder ofenderla.
Dieg. Pues quien la defiende?
Music. Amor.
Dieg. Amor, por què la enagena?
Music. Por zelos injustos.
Dieg. Cielos!
Music. En otro amante la emplea
Amor por zelos injustos,
en otro amante la emplea.
Dem. Abrasadle el corazon,
Luchando con el demonio.
furias infernales, muera.
Dieg. Aparta: Cielos piadosos,
valedme en tan dura pena.

Desaparece todo de repente, y estarà tràs del bastidor un Convento hecho lienzo, à la puerta del qual estarà S. Francisco con sus llagas en pies, y manos, y baxaràn dos Angeles, y traen un habito de San Francisco en dos azafates llenos de flores, y al ir baxando, cantarà la Musica esta copla.

Ang. y Music. Ya tu dicha es diferente,
que en mas venturoso estado
te alivia del mal passado
la gloria del bien presente.
Dieg. Ya mi dicha es diferente,
que en mas venturoso estado
me alivia del mal passado
la gloria del bien presente.
S. Franc. Diego, Diego, yo en señal
de que tu esposa muriò,
oy te viste mi sayal
el Serafin Celestial,
que las Llagas me imprimiò.
Ya el habito reverente
te doy con la profession
por tu vida penitente.
ya eres de mi Religion.
Musi. y Dieg. Ya mi dicha es diferent
S. Franc. Con mis Frayles has de est
y hasta llegar à tener
el triunfo mas singular
nadie te ha de conocer,
y todos te han de mirar:

y

y à los que hùviere dudado
el eſtado en que eſtaràn
tus letras, ò en què han parado
tus obras reſponderàn.
ſic. Què en mas venturoſo eſtado.
g. Ya, Franciſco, por vos gano
en el ſayal dichas dos,
que eſte hàbito ſoberano,
viniendo por vueſtra mano,
le trae la mano de Dios.
Por vos, ya deſengañado
eſtoy de aquella apariencia,
que hizo contra mi el pecado,
y el bien de vueſtra preſencia.
ſic. Me alivia del mal paſſado.
Franc. Ya tu humildad te engrandece.
g. Quien me-eciò dicha tal?
Franc. El Cielo reſpueſta ofrece.
ſic. Solo merece el ſayal,
quien pienſa que no merece.
g. Què harè para obrar mejor?
ranc. Guardar mi regla obediente.
ſic. Porque à tu fee, y tu amor.
Franc. Premie con gloria mayor.
ſic. La gloria del bien preſente.

da veſtido con el habito el Santo Don lego, y buelven cantando la copla los Angeles al ſubir, y San Franciſco en medio.

Ya tu dicha es diferente,
que en mas venturoſo eſtado
e alivia del mal paſſado
gloria del bien preſente.
.Ha mundo! con tus enojos
uantas honras has deshecho,
ue al fin con vanos antojos
aces verdad en el pecho
mentira de los ojos.
Digalo el tormento fiero
n que zozobrò mi vida,
omo con rigor ſevero,
endo la pena fingida,
e mi dolor verdadero.
fuera humanos deſvelos,
engan divinos conſuelos,
ue con vueſtro amor, mi Dios,
al rebès tendrè los zelos
de que no os aman à vos. *vaſ.*

Sale Melon.

Mel. Comencèmos eſta obrica,
aqui traigo un pie, y gloſſarlo
quiero, que eſtà bien cocido,
mas puede por mal pelado
traer vigote à la moda:
Aqueſto es toçino magro,
eſto es pan, y eſto es formache,
eſto es vino, pero es caro.

Sale el Guardian.

Guar. Què es eſto, hermano Melon?
Mel. Hacer de humildad un acto.
Guard. Eſto es ſer humilde?
Mel. Si:
Por humildes no beſamos
los Religioſos la tierra?
Guard. À eſſo eſtamos obligados.
Mel. Pues yo por mas humildad
beſo la tierra de un jarro.
Guar. Ay tal libertad! què hace?
Mel. Si me apura, he de apurarlo.
Bebe en un jarro.
Guard. A reprehenderle he venido,
que me dicen, que quebrando
los preceptos de la Orden,
caminar ſuele à cavallo.
Mel. Eſſo es falſo, Padre mio,
mire ſi la regla guardo,
pues eſto es andar à pie,
y haſta quedar deſpeado
no he de parar.
Guard. Bien lo enmienda.
Mel. Yo pienſo que ya ſoy ſanto,
y hago milagros en vida.
Guard. Còmo tal pronuncia, hermano?
Mel. Como de un lugar à otro
me mudo, ſin dar un paſſo.
Guard. De ſu vida no lo creo.
Mel. Atienda, y verà que es llano;
vele aqui, que eſtando aqui,
deſde aqui me voy Al-magro.
Ha de aſir el torino magro.

Guard. Un bulto trae en el pecho,
y aſsi aqui he de averiguarlo,
ſi es verdad lo que me han dicho,
porque quede caſtigado:
què es eſto, hermano?
Mel. Es ſer gordo.
Guard. Y eſto, diga, què es?
Mel. Ser flaco.
Guard. Ay tal maldad! què eſto trayga
conſigo!
Mel. Padre, no hagamos
ruido. *Guard.* Guantes de muger!
Mel. Padre, no haga deſto eſpantos,
que yo darè mi diſculpa.
Para un ſerafin humano
de una labradora vàn,
que es ſu padre aborraſcado,
y guſta que yo la enſeñe
de la eſpada los atajos,
como yo sè la deſtreza.
Guar. Mil locuras và enſartando;
muger, y aprender deſtreza,
que dice?
Mel. Que es caſo claro:
ſi la llevo guantes, es
enſeñarla à meter mano.
Guar. Vaya, y deſe ochenta azotes.
Mel. Como no apriete la mano,
lo miſmo es ocho, que ochenta.
Guar. Vaya, y digale à Fray Pablo,
que le dè ſeis miſereres.
Mel. Ay padre, y han de ir deſpacio?
Guard. Vaya, pena de obediencia.
Mel. Oy quedarè eſtropeado,
ſi al Caſtillo de Caſcais
me mandan entrar ſin ſaco. *vaſe.*

Sale un Soldado, y el Duque.

Sol. 1. Señor, los nueſtros huyeron,
muy pocos nos han quedado,
que ay para cada Soldado
mil enemigos, y vieron
la ventaja conocida:
no te empeñes en paſſar,
porque nos pueden cortar.
Duq. Què importa perder la vida?
mas es la reputacion:
mueran los Hereges fieros.

Sale Don Diego de Frayle con un peto, y una Cruz roja, eſpada, y rodela.

Dieg. No deſmayen tus aceros,
que aqui tienes à Diegon,
aqui Franciſco me embia,
y por Alferez de Chriſto
habito, y armas me viſto,
con heroyca valentia:
acometed, què dudais?
mueran oy los rebelados.
Duq. Si Dios embia Soldados,
Soldados à què aguardais?

Entra à cuchilladas à los mas que pueda.

O valeroſo Don Diego,
que en las armas enemigas
como en las ſecas eſpigas
diſcurren ſierpes de fuego!
Aſsi tu eſpada ſangrienta
va entre cuerpos derribados.
Voz. Victoria aclamad, Soldados,
por quien las glorias aumenta:
tantos cuerpos caen, que al riſco
iguala aquel arenal.

Muchas voces.

Victoria por el Sayal
del ſoberano Franciſco.
Duq. Llamad luego al vencedor
por la Igleſia Militante.
Oct. De todos iba delante
con belicoſo valor,
y en publicando victoria
no le hemos buelto à vèr mas.
Duq. Quien viò tal valor jamas!
del Cielo, y ſuya es la gloria.
Sold. 1. Si, que por èl has vencido
tantos rebeldes penachos.
Duq. Soldados, hechos tan altos
no cubran tiempo, ni olvido.
O loco Divino! à vos
debo oy aqueſta ventura,

sin duda vuestra locura
debe de fundarse en Dios.
Vamos, pues, que para exemplo
de las edades postreras
voy à colgar las vanderas,
de San Francisco en el Templo.

Salen un Soldado, y Melon.

Sold. Hermano, còmo le và
despues que entrò en el Convento?
Mel. Yo dexè de ser Letrado,
y aqui dos mil pleytos tengo,
cada dia me hacen causas:
si salgo, sopla el Portero;
si voy al Coro, un Novicio
dice al verme dar bostezos,
que duermo en el Coro, y nunca
en el Refitorio duermo.
Pues què si entro en la cocina,
si acaso una olla quiebro,
al pescuezo me la ponen,
y por penitencia luego,
con golilla de Alcorcon
me traen por todo el Convento.
Y oy, porque el Padre Guardian
me hallò dos guantes, me han hecho
toda la espalda un tomate,
y lo que mas siento desto,
que siendo mi culpa guantes,
me señalassen los dedos.

Sale el Guardian.

Guard. Con quien està hablando, diga?
Mel. Este Guardian es mi eco.
Preguntò el señor Soldado,
que què libros eran buenos
para el espiritu, y yo
le estaba industriando en ellos.

Dentro.

Duq. Disparad Soldados, pàra,
que este es de Francisco el Templo.

Sale el Ministro Frayle 2.

Frayl. 2. Oy à nuestra casa viene,
siguiendole todo el Pueblo,
à dar las gracias el Duque,
de un victorioso portento,
que ha ganado en esta guerra,
diez mil Hereges venciendo.
Guard. Seais, señor, bien venido.
Duq. Padres, denme sus pies luego,
pues lo deben al amor
con que à visitarles vengo,
y ofrecer estas vanderas
al Serafin, por quien creo
que he alcanzado la victoria;
porque viendo ya el sucesso
de aqueste triunfo dudoso,
y no solamente incierto,
mas cerca de ser vencido,
vi al Santo loco, à Don Diego,
aquel gran Letrado, à quien
con mucha razon le dieron
el habito, con espada,
y rodela armado el pecho,
que una roja Cruz partia,
que iba animando à los nuestros,
y à los Herejes contrarios
por todas partes hiriendo,
nos consiguiò la victoria;
pero con tal desconsuelo,
que no le hemos visto mas.
Guard. Que ha sido engaño sospecho,
porque no es Frayle, ni tuvo
nunca votos para serlo.
Fray. 2. Tal Frayle no ay en la casa.
Guard. Junten la Comunidad luego,
porque Vuecelencia quede
desta duda satisfecho.
Mel. Ya estàn todos aqui, Padre.
Duq. Aquel que alli està barriendo,
aunque tanto se recata,
es quien ganò estos trofeos.
Guard. Deo gracias, hermano, llegue,
y diga quien es. *Dieg.* Fray Diego,
el indigno.
Guard. Diga, hermano,
quien el habito le ha puesto?

Sale un Angel.

Ang. San Francisco es quien le diò
profession, y habito à un tiempo,

que

que aunque loco le creisteis,
es de la humildad portento.
Duq. Què assombro!
Guard. Prodigio estraño!
Mel. Con èl todos somos Legos.
Duq. Quien viò humildad mas heroyca?
Dieg. Ser polvo, y nada professo.
Guard. Diga, en virtud de obediencia,
con què armas ganò el trofeo?
Dieg. Yo solo tengo esta escoba,
de Dios fue solo el esfuerzo.

Sale Octavio, y Teodora.

Octav. Yo he venido à que me digas
con què estado agradar puedo
mas à Dios.
Dieg. Con ser casado,
pagando el honor atento,
que le debes à Teodora.
Octav. Es verdad, yo lo confiesso,
y en fee delto, esta es mi mano.
Teod. Yo gano en tener tal dueño.
Octav. Todo es de dicha el dia,
y con prospero contento
prometo de ser su esposo.
Duq. Y yo por memoria ofrezco
deste triunfo treintà mil
ducados, conque el Convento
labre luego una Capilla
para colgar los trofeos,
porque tenga fin dichoso
aqui el Letrado del Cielo.

FIN.

Hallaràse esta Comedia, y otras diferentes en Salamanca, en la Imprenta de la Santa Cruz, asimismo Autos, Entremeses, Historias, Estampas, y todo genero de Romanceria. Calle de la Rua.

FIN.

RARE BOOK
COLLECTION

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA
AT
CHAPEL HILL

PQ6217
.T444
v.24
no.7